

PIQUETE ▶ *Ello no dependerá de los desplazados, sino de la mafia partidista*

■ Fundadores solicitarán que los acusados sean expulsados del partido

Exigirán castigo a diputados que traicionaron a Morena

Bloquearán su acceso a cargos en la administración estatal y futuras candidaturas

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ RECONOCIMIENTO EN SU DÍA

Ayer 12 de mayo, en el Día de la Enfermera y el Enfermero, se reconoció por parte de las autoridades de la Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos (SSM) y del Hospital del Niño Morelense (HNM) la labor, trabajo, profesionalismo y dedicación que tiene el gremio con la población morelense por ser pieza clave en el sistema sanitario de Morelos.

■ Hay más de 30 mil expedientes sin resolver: abogados

Próximas autoridades deberán terminar con el rezago laboral

Tiene que haber protección a los derechos de empleados municipales

▶ 03

■ No hubo prevención de la Policía ni detenidos tras el crimen

A mansalva, comando quitó la vida a 8 hombres en Huitzilac

Los hechos, apenas días después de la llegada de 900 federales

▶ 24

Costos de operación son insostenibles, argumenta el gremio

Ruteros esperan que pase la elección para ir por aumento

Ruteros quieren aumento a la tarifa del transporte público. Una vez que pase el proceso electoral del 2 de junio solicitarán a la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del Gobierno del estado autorice un aumento al pasaje. Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT), consideró que necesario que la SMyT autorice un ajuste a la tarifa mínima de pasajeros de rutas.

▶ 04

Se prefiere gastar el recurso en remodelar instalaciones

Acusan que en el Judicial no invierten en el personal

En el TSJ se prefiere invertir en remodelaciones que en personal señalaron abogados. En entrevista, el presidente del Foro Morelense de Abogados del Estado de Morelos, Pedro Martínez Bello criticó que se inviertan los recursos del Poder Judicial en la remodelación de las instalaciones. De acuerdo con el abogado urge más la contratación y capacitación de personal para abatir el rezago de expedientes

▶ 04

Según la presidente del Tribunal de Justicia del sector

Videojuegos y canciones crean violencia entre menores

La carga de violencia en videojuegos, en las letras musicales son factores que influyen en los menores de edad, dijo la magistrada presidente del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes, Adriana Pineda Fernández. Además, dijo que la disponibilidad de objetos bélicos, espacios públicos violentos por la operación de grupos criminales ha generado que los menores cometan delitos con mayor violencia.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Huitzilac

Otro grave hecho de violencia en Hutzilac. Es la primera vez que ocurre algo así en Morelos.

Lo ocurrido la noche del sábado en el municipio de Hutzilac marca un antes y un después en la historia de violencia que se ha apoderado de Morelos desde hace varios años. La masacre contra un grupo de personas que se encontraban dentro de un negocio fue distinta a lo que habíamos visto, esta ocasión el ataque no fue dirigido hacia alguien, fue contra todas las personas que se encontraban en el lugar y el saldo es terrible. Los grupos criminales operan en total impunidad desde hace mucho tiempo y las autoridades están rebasadas. La pregunta que hacemos todos en este momento es ¿Se pondrán peor las cosas?



Sin pruebas, pero sin dudas, la expresión generalizada es que conforme se acerca el día de las elecciones la violencia se recrudecerá en el estado y en el país; quienes lo afirman no aportan argumentos sólidos, pero lo hacen con absoluta certeza de que el clima político para que ello suceda es propicio, empezando por el hecho de que las autoridades no hacen nada y el gobernador interino es de chocolate.

A nivel nacional la situación es caótica: hace unos días se superó por tres el récord del día más violento en la historia de México, establecido en esta misma administración, varios candidatos en campaña han sido víctimas de atentados, algunos han perdido la vida, otros se han retirado de la contienda y los que continúan en el proceso lo hacen a sabiendas del riesgo que corre su vida.

"No hay más violencia, hay más homicidios porque hay menos robos y secuestros que en sexenios anteriores" afirma el presidente Andrés Manuel López Obrador desde su conferencia mañanera con la certeza que le da tener "otros datos", sus propios datos.

Pero lo que ocurre es inocultable: el gobierno en sus tres niveles ha sido rebasado por los grupos criminales, la Guardia Nacional no ha servido para mejorar la situación y la salida del ejército de los cuarteles ha estado más enfocada en la construcción de las obras y proyectos del gobierno que en la atención del problema de violencia que golpea a todas las entidades del territorio nacional.



En Morelos el clima de inseguridad y violencia comenzó a agravarse en el sexenio de Jorge Carrillo Olea, cuando se multiplicaron los secuestros y resultó que estos se planeaban desde las oficinas de la procuraduría estatal. Las complicidades continuaron con el panista de Sergio Estrada

Cajigal, quien nombró a un torturador como jefe de la policía ministerial y lo presumía en todos lados como "el mejor policía de México"; a la mitad de su sexenio Agustín Montiel y su brazo derecho fueron detenidos por la administración federal, también panista, por proteger a grupos del narcotráfico.

La llegada de Marco Adame Castillo, un hombre de fe, serio y ajeno a escándalos parecía la salida a la crisis, pero no fue así: el médico resultó ser un hombre sin carácter, dominado por su esposa, sometido por su familia, que permitió que a su alrededor crecieran grupos de poder que dieron entrada a cárteles de la droga. Las crisis en esa administración fueron múltiples y de todo tipo, pero se volvieron insostenibles cuando su secretario de seguridad fue capturado por el gobierno federal acusado de brindar protección al cártel de los Beltrán Leyva. Al ser detenido por elementos federales trascendió que el exsecretario tenía anotado en su teléfono los números de cuenta bancarios del gobernador.

La de Graco Ramírez fue una historia de terror de principio a fin: prometió pacificar el estado en 18 meses y contrario a ello lo que su gobierno provocó fue que una tercera parte del territorio estatal quedara en manos de grupos delictivos. La situación en esa administración escaló a niveles que no habíamos visto, al grado que 14 de los (en ese momento) 33 presidentes municipales de Morelos eran extorsionados por grupos criminales y tenían que pagar "piso" y otorgarles obra pública y contratos para no ser asesinados. Esta información, por cierto, la proporcionó públicamente el comisionado de seguridad estatal Alberto Capella.

El actual no ha sido un régimen color de rosa: empezando por el desinterés del gobernador y la autonomía absoluta del comisionado de seguridad, nombrado directamente por la federación; a lo largo de cinco años hemos visto como el clima de inseguridad se incrementa y los hechos de violencia se multiplican en el territorio. Nadie en Morelos está seguro, las agresiones ocurren todos los días, contra cualquier persona y a toda hora sin que los encargados de la prevención o la persecución del delito se preocupen, siquiera, por explicar lo que sucede.

Pero lo que pasó el sábado por la noche en el municipio fronterizo de Hutzilac es distinto a todo lo que hemos visto: las grabaciones de una cámara de seguridad muestran como dos vehículos se detienen frente a un negocio y comienzan a disparar con armas largas contra todos los parroquianos sin distinción, algo que no había ocurrido antes en la entidad. Un día antes tres personas fueron ejecutadas en el poblado de Santa María, en ese mismo municipio y antes se registró otro enfrentamiento armado.

Los morelenses nos hemos acostumbrados a vivir entre violencia y sobre todo a que cualquier cosa que suceda, por grave que sea, quedará en completa impunidad; no importa si la víctima es un comerciante o un empresario, un periodista o un catedrático, una diputada, un regidor o un servidor público, al final la historia se cuenta por al-

gunas horas hasta que ocurre la siguiente tragedia. Y las investigaciones de la fiscalía siempre duermen el sueño de los justos.

La matanza de Hutzilac debe observarse de manera distinta a lo que hemos visto con anterioridad, porque aunque en muchos casos hablamos de víctimas fatales, es la primera vez que la agresión se da de esta manera, contra todos, sin importar lastimar inocentes. Si esa es la nueva forma de operar de los grupos criminales, ya nadie está seguro en ningún lado porque cualquier cosa puede suceder en el futuro y siempre los hechos quedarán en impunidad.

La pregunta aplica ¿Se pondrán peor las cosas conforme se acerque la elección?

• posdata



La contienda por la gubernatura entró a una fase determinante y riesgosa para las candidatas. Lo que hagan en las siguientes dos semanas será clave en el resultado de la elección y cada decisión que tomen sus equipos puede incidir en el voto de la gente.

Por supuesto no hablo del discurso que todos los días lanzan en todos lados, ni las giras que hacen a lo largo del territorio, me refiero a la parte que no se ve, cuya responsabilidad recae en los equipos y las acciones que oficialmente no se hacen, pero forman parte de las estrategias.

En los últimos días la guerra sucia se incrementó en todos lados, las redes sociales se volvieron lodazal, con historias turbias, verdades a medias y mentiras totales. Las acusaciones van de un lado a otro, la frontera de lo personal se borró y quienes tienen a cargo estas acciones dejaron de lado cualquier escrúpulo. No hay razones para pensar que los días venideros serán distintos, por el contrario, la lógica es que el ambiente se recrudecerá y continuaremos viendo como la guerra sucia en las redes sociales y la violencia en las calles se lleva la nota de las campañas. Paradójicamente este tipo de acciones ya no impactan tanto en la gente porque se han vulgarizado, se utilizan en exceso y es fácil ver cuando se trata de infundios. Lo delicado viene cuando las historias son reales, cuando hay pruebas de las acusaciones y elementos que validan lo que se dice, como el caso del exgobernador Sergio Estrada, señalado por agredir mujeres y sujeto a proceso legal por ello.

El problema de las campañas es que el odio que siembran se queda, crece y se transforma en un pleito permanente, así ha sucedido en los últimos cinco sexenios, por eso aunque las campañas terminan y un nuevo gobierno empieza, la lucha de poder se prolonga a lo largo del sexenio.

Avivar el encono y utilizar la violencia

como herramienta es fácil; el problema es que a partir de ahí la pelea se vuelve eterna.

• nota

El panorama para el exgobernador Sergio Estrada Cajigal se complica luego de que autoridades de Quintana Roo lo vincularon a un proceso por haber golpeado a su expareja. Él niega haber agredido a la dama, pero su historia de vida dice lo contrario: durante su gobierno trascendió que golpeó a su esposa Mónica Bartning, razón por la que ella solicitó el divorcio y se fue del estado con sus hijos, también agredió a su siguiente esposa Maica Borbolla y ahora lo acusa de lo mismo una exnovia.

Otras damas con quien se vinculó sentimentalmente lo han señalado por lo mismo, aunque se reservaron el derecho de proceder penalmente, como ya sucedió en dos casos.

Estrada Cajigal afirma que se trata de un ataque político, que le tratan de sacar dinero y que "en su momento" mostrará las pruebas de que lo que afirman es falso. El momento es ahora, porque el tema va más allá de una contienda electoral, estamos hablando de su nombre, del apellido de su familia, de acciones que ponen en entredicho su honor y lastiman a sus hijos. ¿Por qué esperar?

El juicio social ya condenó a Sergio Estrada porque su historia de vida hace creíbles las acusaciones y su silencio parece una aceptación tácita.

Lo peor es que no es la única figura de la oposición morelense señalada por este tipo de cosas, ni tampoco el único caso que hay del lado del FAM.

• post it



Siempre es importante estudiar y conocer la historia porque se repite. Es el caso: como gobernador Sergio Estrada Cajigal puso las manos al fuego por Agustín Montiel, su jefe de la policía ministerial. Y se quemó.

Ahora el PAN mete las manos al fuego por Sergio Estrada. A ver si no se queman.

• redes sociales

Le llueve sobre mojado al frente. La guerra sucia es una cosa, pero otra muy distinta es cuando existen elementos de prueba y acciones legales en proceso. El caso de Sergio Estrada Cajigal es una clara muestra de ello.

Lucía Meza está haciendo todo para ganar la elección, es una buena candidata que poco se ha equivocado en este proceso. Lo que pega ahora es la gente que la rodea.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx

Fundadores solicitarán que los acusados sean expulsados del partido

Exigirán castigo a diputados que traicionaron a Morena

Bloquearán su acceso a cargos en la administración estatal y futuras candidaturas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En medio de la contienda electoral por la gubernatura del Estado, Gabriel Rivas Ríos, uno de los fundadores del partido Movimiento de Regeneración Nacional afirmaron que no permitirán que haya impunidad en el caso de los diputados que traicionaron a Morena, como ocurrió con los casos de Alejandro Martínez Bermúdez, Macrina Vallejo Bello y Paola Cruz Torres.

Por ello, advirtió que, en caso de una victoria electoral, no permitirán que estos legisladores ocupen espacios dentro de la administración estatal ni tendrán oportunidad de participar en futuros procesos electorales internos.

Rivas Ríos aseguró que se tomarán medidas firmes contra los diputados señalados, incluso indicó que una vez concluido el proceso electoral, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena a nivel nacional dará seguimiento a las solicitudes de expulsión presentadas en su contra.

“No permitiremos impunidad”, afirmó Rivas Ríos, haciendo referencia al caso específico del diputado Alejandro Martínez Bermúdez, quien supuestamente habría estado involucrado en prácticas

indebidas, incluyendo presuntos actos de corrupción y abuso de poder. Además, de que se le acusa de ser uno de los responsables de un presunto acto de violencia contra miembros de una asociación. La dirigencia nacional de Morena dejó en claro que los diputados en cuestión no contaron con el respaldo del partido, ya que han sido señalados de traicionar los principios y valores de la militancia al aliarse con partidos opositores, como el PRI y el PAN, en detrimento del pueblo de Morelos y por esa situación, no se les dio oportunidad de candidaturas para que compitieran en candidaturas a diferentes cargos de elección popular como lo intentaron en su oportunidad.

Incluso, Gabriel Rivas Ríos adelantó que con esta postura, Morena reafirmó su compromiso con la transparencia, la honestidad y la justicia, buscando mantener la integridad y la coherencia en su accionar político pero sobre todo de respeto a la militancia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional Morena.

Derivado de los señalamientos contra los diputados que no son únicamente políticos, sino que involucran presuntas acciones que van en contra de los intereses de la ciudadanía, por lo que expuso que en el caso específico del diputado Alejandro Martínez Bermúdez, se le acusa de haber exigido sobornos a una trabajadora de la entidad superior de auditoría y fiscalización, y de haberla despedido

tras negarse a cumplir con sus demandas. Además, se destaca su presunta

participación en actos de violencia contra miembros de una asociación, lo cual ha generado una

fuerte repulsa por parte de la opinión pública y de diversas organizaciones civiles.

Próximas autoridades deberán terminar con el rezago laboral

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Existe preocupación urgente ante el alarmante rezago en el ámbito laboral del estado con más de 30 mil expedientes sin resolver, acusó Juan Juárez Rivas, del Colegio de Abogados, quien expresó que las áreas competentes han dejado en segundo plano la atención de estos casos, argumentando falta de recursos económicos.

“Independientemente del resultado de las próximas elecciones para la gubernatura, es imperativo que quien asuma el cargo se comprometa a abordar esta situación de manera prioritaria”, señaló Juárez Rivas. Asimismo, hizo un llamado a los futuros integrantes de la legislatura local para que tomen medidas concretas que permitan resolver este problema que afecta a numerosos trabajadores en Morelos.

Juárez Rivas el abogado destacó la

falta de atención del gobierno estatal hacia el funcionamiento de los tribunales laborales, lo que ha contribuido al deterioro de la situación. “Es responsabilidad del Estado garantizar la justicia laboral para todos los trabajadores”, enfatizó.

En este sentido, es evidente la necesidad de revisar y fortalecer las leyes laborales en el estado, por lo que el Congreso del Estado debe asegurarse de que las leyes que promulgan sean efectivas y se cumplan adecuadamente”, añadió Juárez Rivas.

Los trabajadores son un pilar fundamental en el desarrollo de Morelos y sus municipios, tras considerar como esencial que se les brinde el con más de 30 mil expedientes sin resolver laborales y sociales, especialmente aquellos que se encuentran en condiciones de abandono y pobreza.

Ante esta situación crítica, es urgente que las autoridades competentes

tomen medidas inmediatas para poner fin al rezago laboral y asegurar un ambiente laboral justo y equitativo para todos los trabajadores en el estado.

El abogado también hizo hincapié en la necesidad de una revisión exhaustiva del sistema judicial laboral en Morelos. “No solo se trata de resolver los expedientes pendientes, sino también de asegurar que los tribunales funcionen de manera eficiente y expedita”, agregó.

Es crucial reconocer que los trabajadores son la columna vertebral de la sociedad, y es responsabilidad del gobierno y las instituciones garantizar su bienestar y protección laboral.

En este contexto, es indispensable que se establezcan mecanismos efectivos para la regularización de los contratos laborales y el otorgamiento de prestaciones adecuadas a todos los trabajadores del estado.

Madres de Cuautla refrendaron su apoyo a Lucy Meza Guzmán

DE LA REDACCIÓN

En la octava edición de la carrera atlética con motivo del Día de las Madres que cada año realiza Lucy Meza, cientos de mujeres participaron y refrendaron su total apoyo a la candidata del cambio, quien después de correr los tres kilómetros, aseguró que con el deporte y la cultura se logrará rescatar

la seguridad para las familias morelenses.

Acompañada por las y los candidatos de la coalición, la candidata del cambio dio el banderazo de salida de la carrera en la Plaza de Galeana para concluir en la alameda. Ahí Lucy Meza entregó las mándalas a hombres, mujeres y jóvenes que participaron en la tradicional carrera atlética del Día de las Madres.



KEVIN SALGADO

Comerciantes de la colonia la Carolina, reclaman retraso de una obra pública en la calle Jesús H. Preciado, que realiza el Ayuntamiento de Cuernavaca, en el que, se han visto afectados en sus ventas.

Ricardo Cedillo, propietario de una tienda de abarrotes ubicado en dicha calle, señaló que, la obra municipal que lleva aproximadamente un retraso de 20 días sin poder culminar, ha provocado tristeza y enojo a los locatarios y comerciantes de la zona, por la disminución en sus ventas de hasta un 50 por ciento.

La obra mal ejecutada y mal planeada por parte del Ayuntamiento de Cuernavaca, evidentemente con problemas logísticos, han causado una gran variedad de molestias no sólo en colonos, también en los comerciantes que denuncian pérdidas económicas significativas.

El comerciante Cedillo, indicó que durante las tardes se genera mayor tráfico por la maquinaria trabajando a lo largo de la calle, y por ende, los clientes no tienen cómo estacionarse para salir de su automóvil y poder consumir tranquilamente de los productos en venta de los

locatarios.

Aproximadamente 50 comerciantes son los afectados de esta obra municipal mal desarrollada, donde se puede observar la maquinaria trabajando y perforando a lo largo de la calle Jesús H. Preciado

A pesar de que, cerca de la zona conocida como “El Triángulo”, en la colonia la Carolina, se encuentra el módulo de la policía vial, vecinos indicaron que la autoridad, no ha establecido ningún elemento de tránsito hasta el momento, que ga-

rantice la seguridad vial y regular la circulación de los vehículos, y así mitigar el tráfico que se genera todos los días.

Colonos señalaron que, el ayuntamiento de Cuernavaca se comprometió a concluir los trabajos a principios del mes de mayo, pero hasta el momento, no se ve reflejado un gran avance en la restitución del drenaje en la colonia la Carolina, por lo que, alrededor de 50 comerciantes continúan sufriendo las secuelas de un programa mal planteado.



COMERCiantes DE LA colonia la Carolina, reclaman retraso de una obra pública en la calle Jesús H. Preciado, que realiza el Ayuntamiento de Cuernavaca, en el que, se han visto afectados en sus ventas.

Costos de operación son insostenibles, argumenta el gremio

Ruteros esperan que pase la elección para ir por aumento

GUADALUPE FLORES

Ruteros quieren aumento a la tarifa del transporte público. Una vez que pase el

proceso electoral del 2 de junio solicitarán a la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) del Gobierno del estado autorice un aumento al pasaje.

Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT), consideró que necesario que la SMyT autorice un ajuste a la tarifa mínima de pasajeros de rutas.

“Los costos de operación de las unidades son insostenibles. El gobierno debe ser sensible y autorizar un incremento en la tarifa mínima al transporte porque los costos de operación se elevaron de manera considerable”, declaró.

Puntualizó que hace tres años, “el combustible costaban 20 pesos, ahora están en 25 pesos, una unidad costaba millón y medio y ahora más de dos millones, además las refacciones se elevaron 100 por ciento”.

El líder transportista dijo que “una vez que ya se tengan autoridades electas se deberá

valorar un nuevo ajuste basado en la realidad económica a través de un estudio de factibilidad”.

Agregó que de no autorizar el aumento a la tarifa del transporte colectivo, la próxima gobernadora “tendrán que ajustar la tarifa mínima del costo del pasaje”.

A pregunta expresa, sobre cuánto podría aumentar el pasaje, respondió que no quieren alarmar a la gente, porque se debe hacer un estudio real para salir adelante económicamente y con base a eso, establecer la nueva tarifa.

También lamentó que la ciudadanía critica que las unidades están “muy maltratadas las unidades, pero cuesta el mantenimiento, lo que queda de ganancia es poco y por eso es necesario aumentar el costo del pasaje”.



RUTEROS QUIEREN AUMENTO a la tarifa del transporte público. Una vez que pase el proceso electoral del 2 de junio solicitarán a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado autorice un aumento al pasaje.

Margarita González Saravia, por freno inmediato a la violencia

DE LA REDACCIÓN

La candidata a la gubernatura de Morelos por la Coalición “Sigamos Haciendo Historia”, Margarita González Saravia, se posiciona ante los hechos lamentables sucedidos en Huitzilac y en otros puntos de Morelos.

En este posicionamiento, expone la necesidad de considerar a la extorsión como un delito de gravedad, así como presenta su propuesta de crear una Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Esa dependencia deberá contar con las facultades necesarias para fortalecer las facultades de las dependencias y así combatir la inseguridad en Morelos.

GOBERNADORA HONESTA Y LEAL

Por otra parte, este fin de semana, acompañada de la comunidad LGBTQ+, y miles de juitepequenses, la candidata a la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, aseveró que el próximo 2 de junio se ganará la presidencia municipal de Jiutepec con David Ortiz y en el Congreso local con Rafa Reyes.

Aseguró que con ellos se coordinará para impulsar el movimiento de la Cuarta Transformación a favor de las y los morelenses, desde el gobierno de Morelos.

Agradeció a los vecinos y locatarios del municipio de Jiutepec, donde una vez más observó el apoyo del pueblo al proyecto de la transformación:

“Vamos a gobernar bien para la gente y trabajar desde el gobierno estatal con austeridad, honestidad y lealtad al pueblo” afirmó.

Acusan que en el Judicial no invierten en el personal

GUADALUPE FLORES

En el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) se prefiere invertir en remodelaciones que en personal señalaron abogados.

En entrevista, el presidente del Foro Morelense de Abogados del Estado de Morelos, Pedro Martínez Bello criticó que se inviertan los recursos del Poder Judicial en la remodelación de las instalaciones.

De acuerdo con el abogado urge más la contratación y capacitación de personal para abatir el rezago de expedientes que tiene en Tribunal.

Señaló que el presidente del Tribunal, Luis

Jorge Gamboa Olea está más empeñado en convalidar su estada y viajes que en hacer el trabajo de fondo que se necesita en el TSJ.

Señaló que hace falta personal en las distintas áreas del Poder Judicial, por ello, hizo un llamado al presidente del Tribunal para que atienda las grandes necesidades que se tiene para justicia pronta y expedita.

Pedro Martínez enfatizó que urge la digitalización del sistema, la capacitación de los jueces, contratar más psicólogos para el área familiar, porque el déficit de trabajadores afecta a los justiciables.

¡Estudía tu carrera universitaria en la UTSEM!

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2024

- » Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida
- » Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales
- » Licenciatura en Turismo área: Hotelería
- » Ingeniería en Logística Internacional
- » Licenciatura en Gastronomía

Informes:
prensa@utsem-morelos.edu.mx

7773452952 7773292304

@UTSEM.Morelos

www.utsem-morelos.edu.mx



En Tris mis números salen de la estadística

Profe Tapia

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA .com



Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Según la presidente del Tribunal de Justicia del sector

Videojuegos y canciones crean la violencia entre adolescentes

GUADALUPE FLORES

La carga de violencia en videojuegos, en las letras musicales son factores que influyen en los menores de edad, dijo la magistrada presidente del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes, Adriana Pineda Fernández

Además, dijo que la disponibilidad de objetos bélicos, así como espacios públicos violentos

generados por la operación de grupos criminales ha generado que los menores infractores cometan los delitos con mayor violencia.

“Ellos (menores de edad) están en una etapa de alta vulnerabilidad y en proceso de desarrollo de adolescentes a adultos que en algunos no les permite identificar la consecuencia de sus hechos”, dijo en entrevista.

Además, dijo, que no es recomendable que los menores vean páginas de internet o videojue-

gos o escuchar música si no se hace bajo la supervisión de algún adulto, ya que esto puede repercutir en su conducta.

“Están tan llenos de información no controlada que tiende a tener datos de perversión en materia sexual, o información de muertes violetas con ataques entre criminales, además

de narcomantas y eso va a propiciar que en un momento determinado tengan conductas violentas”, declaró la magistrada.

Finalmente, advirtió que todos los entornos de violencia en el hogar o en la calle pueden repercutir en conductas violentas por imitación.



LA CARGA DE violencia en videojuegos, en las letras musicales son factores que influyen en los menores de edad, dijo la magistrada presidenta del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes, Adriana Pineda Fernández



MORELOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO



CONVENCIONES MORELOS



AMDA MORELOS

FIDECOMP FIDUCIARIO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



Aseguran en gobierno del estado que todavía buscan más inversión

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que solo le restan unos meses a la actual administración del Gobierno del Estado, el Poder Ejecutivo se encuentra trabajando para atraer nuevas inversiones.

Así lo declaró el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez, quien precisó que se está dialogando con diferentes empresarios para establecer sus industrias en la entidad, principalmente en el rubro farmacéutico, entre otros más.

“Así es, a pesar de la veda electoral y de que faltan pocos meses para que acabe la actual administración, nosotros no hemos parado de trabajar, seguimos buscando las inversiones en el rubro farmacéutico, entre otras más, ya que Morelos es uno de los destinos que están otorgando las facilidades para

atraer más inversiones, no puedo comentar más por el tema de la veda pero seguimos trabajando”, explicó.

La funcionaria estatal agregó, que este tipo de inversiones ayudarán a generar nuevas fuentes de empleo, además de que recordó que los financiamientos que hay en la dependencia para empresarios, no se han frenado, por lo que invitó a los interesados a pedir más información en dicha secretaría.

“Esperemos y se puedan concretar estas inversiones que ayudarán a generar nuevas fuentes de empleo en beneficio de los morelenses, pero también recordemos que los financiamientos se siguen dando, igual no puedo dar a conocer más detalles por la veda electoral pero si hay algún empresario que esté interesado se puede acercar a la dependencia para pedir mayor información”, concluyó Ana Cecilia Rodríguez.

Vienen pronto debates entre quienes están buscando alcaldías y curules

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación (Impepac) informó que está organizando varios debates entre candidatos a las presidenciales municipales y diputaciones locales, con el fin de que los ciudadanos analicen sus propuestas rumbo a la jornada electoral del 2 de junio.

Así lo dio a conocer la presidenta de dicho órgano electoral, Mireya Gally Jordá, quien precisó que son varios los candidatos que han solicitado que el Impepac que organice debates en los distintos distritos y municipios, con el fin de contrastar ideas, por lo que ya se está analizando su elaboración.

“Sí hemos recibido la petición de varios candidatos para hacer debates en los distritos y en algunos municipios, ellos quieren que se

debatan las propuestas e ideas, así que estamos revisando cómo llevar a cabo esos debates y cuándo se realizarían”, explicó.

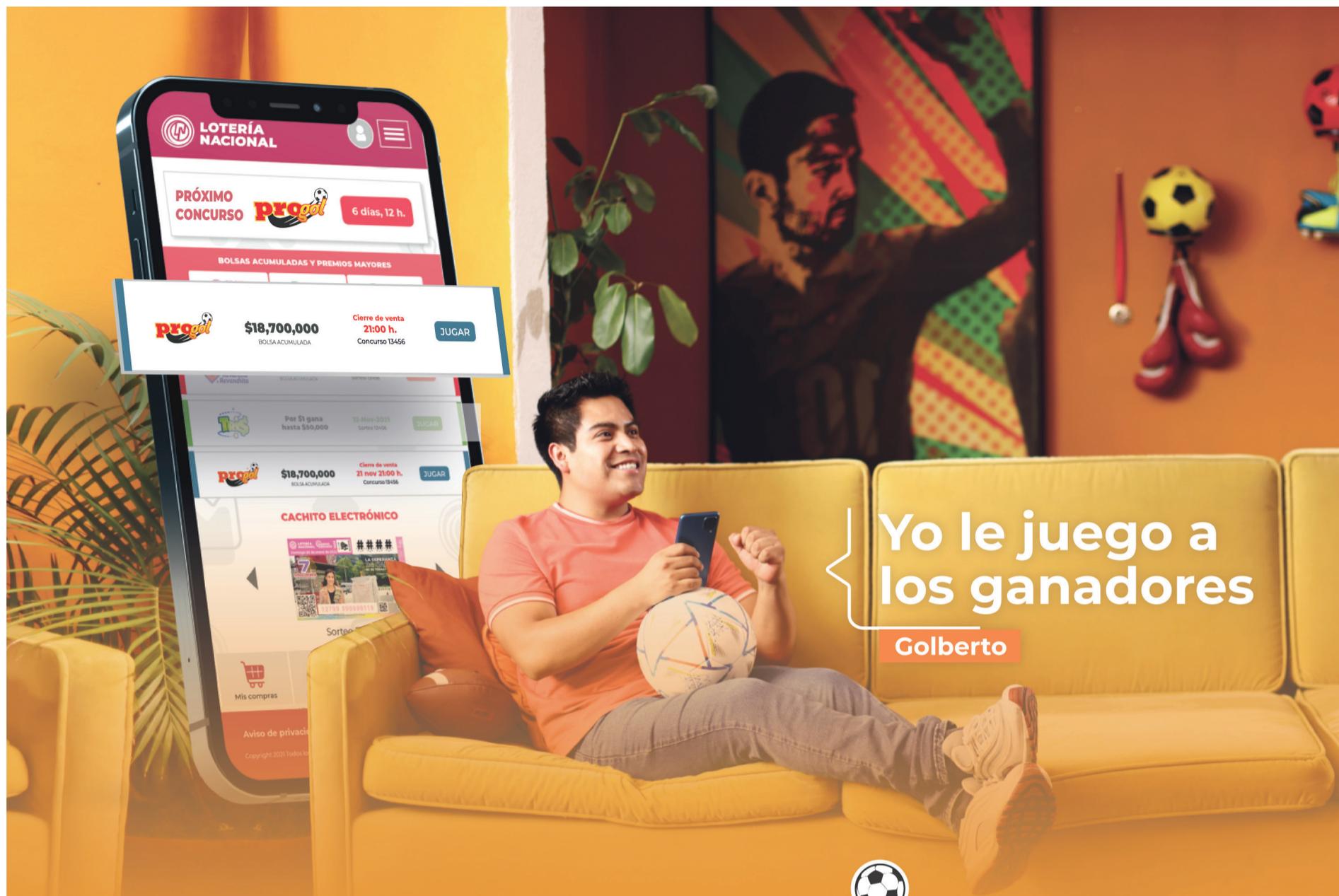
La funcionaria electoral añadió, que los candidatos que han solicitado estos ejercicios son principalmente en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla.

“Quienes están solicitando estos debates son de estos municipios como Cuernavaca, Jiutepec y Cuautla, son los municipios en donde principalmente se han pronunciado al respecto, pero se necesita que mínimo dos candidatos lo soliciten para que se pueda organizar, así que seguimos analizando esta situación”, concluyó Gally Jordá.

Cabe mencionar, que el segundo debate entre las candidatas a la gubernatura se llevará a cabo el próximo 17 de mayo.



EL INSTITUTO MORELENSE de Procesos Electorales y Participación (Impepac) informó que está organizando varios debates entre candidatos a las presidenciales municipales y diputaciones locales, con el fin de que los ciudadanos analicen sus propuestas rumbo a la jornada electoral del 2 de junio.



Yo le juego a los ganadores

Golberto

¿Qué es **Progol** ?

Es un concurso que consiste en predecir el resultado de partidos de futbol. Participar es muy fácil, solo sigue los siguientes pasos:

- 1** Ingresa a **alegrialoteria.com**
(Disponible de lunes a viernes)
- 2** Llena tu quiniela, selecciona: **LOCAL, EMPATE o VISITA** de cada uno de los 14 partidos
Quiniela Progol: **\$15.00**
- 3** Progol te da una segunda oportunidad, jugando con 7 partidos en la **REVANCHA**
Quiniela Revancha: **\$5.00**

Progol tiene 5 niveles de premiación ¡Ganas desde 10 aciertos!

LUGAR	ACIERTOS
1	14
2	13
3	12
4	11
5	10

Quando te llegue la suerte, juega en

Alegría LOTERÍA .com



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Restauranteros, contentos por ingresos del 10 de mayo; esperan ahora Día del Maestro

EDMUNDO SALGADO

Luego del aumento en ventas que registraron durante el Día de las

Madres, restauranteros de Morelos se preparan para el incremento de comensales por la celebración del Día del Maestro.

Así lo declaró el presidente en el estado de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (Ca-

nirac), José Alfredo Acosta Vázquez, quien recordó que durante este fin de semana aumentó en un 50 por ciento la afluencia de comensales debido a la celebración del 10 de mayo, lo cual se extendió hasta el sábado y domingo. “Gracias a la celebración del Día de las Madres tuvimos el 10 mayo un aumento en las ventas del 50 por ciento, lo cual se mantuvo durante el sábado y domingo ya que la celebración continuó el fin de semana, esto sin duda nos ayudará a reactivar la economía en el sector”, explicó. El líder empresarial añadió, que ahora se preparan para el aumen-

to de comensales que dejará la celebración del Día del Maestro, en donde se espera un incremento del 40 por ciento durante el próximo 15 de mayo. “También estamos esperando un aumento en las ventas para este miércoles que es el Día del Maestro, comúnmente vienen en grupo los maestros a celebrar o algún dueño de una escuela reserva para celebrarle a sus maestros, entonces sí esperamos una importante cantidad de maestros que van a venir a disfrutar con una comida o un desayuno”, concluyó Acosta Vázquez.



LUEGO DEL AUMENTO en ventas que registraron durante el Día de las Madres, restauranteros de Morelos se preparan para el incremento de comensales por la celebración del Día del Maestro.

Se compromete más apoyo cubano al IMSS - Bienestar

DE LA REDACCIÓN

Por instrucciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, se reunió ayer en La Habana con el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel para fortalecer la cooperación sanitaria entre ambos países. En el encuentro se llevó a cabo en el Palacio de la Revolución y también estuvieron presentes el equipo del Ministerio de Salud y una delegación del IMSS-Bienestar.

En abril pasado autoridades del

Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar y del Ministerio de Salud de la República de Cuba se reunieron en la sede del H. Consejo Técnico del IMSS, donde abordaron el tema de la cooperación de médicos cubanos al sistema de salud federalizado que opera en 23 estados a través de IMSS-Bienestar.

En ese encuentro el director general del Seguro Social indicó que a través del convenio de los gobiernos de México y Cuba se pretende ampliar a mil 200 los médicos cubanos que apoyen en las unidades médicas de IMSS-Bienestar ubica-

das en zonas remotas y de difícil acceso.

Por parte del Ministerio de Salud cubano también se informó en esa reunión que en la actualidad hay 768 médicos cubanos en el sector salud mexicano y que en los próximos días llegarán 123 más con especialidad en Medicina Familiar. La participación de médicos cubanos en IMSS-Bienestar se ha sumado al trabajo de los médicos mexicanos para fortalecer el Primer Nivel de Atención al aumentar la productividad en consultas y quirófono.



POR INSTRUCCIONES DEL presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, se reunió ayer en La Habana con el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel para fortalecer la cooperación sanitaria entre ambos países.

La Policía de Temixco no sólo no cuida; comete abusos, acusan

EDMUNDO SALGADO

Mientras que en Temixco incrementó en los últimos meses la incidencia delictiva debido a que no hay operativos por parte de la Policía, vecinos se quejan de los abusos que cometen los Policías de Tránsito.

De acuerdo con los entrevistados, en el municipio no hay operativos por parte de la Policía municipal para detectar a delincuentes que lleven armas en sus vehículos y que eviten que siga la incidencia alta que ha incrementado en las últimas semanas, por lo que la gente tiene miedo salir a las calles. “Desafortunadamente en Temixco no hay ningún operativo por parte de la Policía municipal para detener delincuentes, no revisan si llevan armas de fuego, no hay patrullajes, no están haciendo rondines y si ocurre un hecho delictivo, simplemente no aparecen, esto nos tiene en total indefensión, como ciudadanos tenemos miedo porque no hay Policía que enfren-

te a la delincuencia”, explicó Arturo Sánchez, vecino del poblado de Acatlipa.

Sin embargo, los vecinos entrevistados lamentaron que desafortunadamente sí hay operativos pero de la Policía de Tránsito que solamente buscan extorsionar a los automovilistas, ya que muchos de ellos piden dinero a cambio de no ser infraccionados o quieren llevarse los vehículos al corralón sólo para recaudar recursos en beneficio del Ayuntamiento.

“Ah, pero no fueran los retenes que hace la Policía de Tránsito porque eso sí a cada rato hay y en todos los lugares, hay en Burgos, hay en Acatlipa, hay en el Centro de Temixco, hay en Brisas, ahí se ponen todos los días los policías para extorsionar a los automovilistas, piden dinero para evitar una infracción, de 200 a 500 pesos o por cualquier cosa se quieren llevar el carro al corralón, para eso sí están buenos, ahí sí hay policías en Temixco”, concluyó el vecino de Acatlipa.



MIENTRAS QUE EN Temixco incrementó en los últimos meses la incidencia delictiva debido a que no hay operativos por parte de la Policía, vecinos se quejan de los abusos que cometen los Policías de Tránsito.

LOTERÍA NACIONAL

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

Projet \$27,000,000 | SORTEO MAYOR \$21,000,000 EN 3 SERIES | Melate Avanzado Revandita \$275,050,000

SORTEO ZODIACO

Automático Manual

Disponibles: 20

0000

LOTERÍA NACIONAL SORTEO ZODIACO 1576
Domingo 3 de julio de 2022

Premio Mayor
7 MILLONES
de pesos en 1 carta

12799 99999911

Lea aviso importante al reverso

Los astros escogen mis números

Luna Talismán

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA .com

Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

La autoridad desprecia a las víctimas de violencia: Iglesia

GUADALUPE FLORES

La iglesia católica sostuvo que las autoridades desprecian a las

víctimas de la violencia.

En su mensaje dominical, el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro



EN SU MENSAJE dominical, el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro lamentó la falta de apoyo decidido de las autoridades ante el dolor de los colectivos de madres buscadoras.

Este domingo seguían combatiendo un incendio forestal en Tilzapotla

KEVIN SALGADO

Se vuela a activar el incendio forestal en Tilzapotla, por lo que, Bomberos de Puente de Ixtla, reanudan las labores del Sistema de Comando de Incidentes para atender las llamas, informó Víctor Toledo, comandante de Bomberos de Tehuixtla.

En entrevista, el comandante de bomberos, explicó que, el pasado viernes se volvió a registrar el incendio en el paraje de "El Salto, de modo que, iniciaron las operaciones del combate del incendio forestal en la comunidad de Tilzapotla.

Víctor Toledo, dijo que, en coordinación con Protección Civil de Puente de Ixtla, y una participación de 65 combatientes forestales entre los cuales participaron CONAFOR, SDS, Bomberos Voluntarios de Tehuixtla y Voluntarios de Tilzapotla, desplegaron los protocolos del equipo terrestre.

Se contó con la ayuda de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) para proceder a la participación de un dron especializado, para la iden-

tificación de puntos de calor y realizar un recorrido vía aérea, para el reconocimiento del lugar y las áreas afectadas.

De acuerdo, al último reporte de los brigadistas emitido el fin de semana, se logró una liquidación casi completa del siniestro, sin embargo, las condiciones meteorológicas y los eventos climáticos, son un factor significativo para el control y sofocación de las llamas, y así poder corroborar, que no se hayan reiniciado puntos de calor en el Salto.

El comandante de bomberos de Tehuixtla, informó en entrevista para el Regional que, se mantendrán atentos del siniestro, y en estrecha vigilancia de la zona en coordinación con Protección Civil de Puente de Ixtla.

Habitantes de la comunidad de Tilzapotla han solicitado ayuda para llevar hidratación y comida a los brigadistas, en el cual, han recibido apoyo de la presidenta municipal de Puente de Ixtla, Claudia Mazari, así como de la Cruz Roja, quienes han estado al pendiente de todos los combatientes, que se esfuerzan para sofocar el incendio forestal.

lamentó la falta de apoyo decidido de las autoridades ante el dolor de los colectivos de madres buscadoras.

En la Catedral de Cuernavaca, el también secretario del Episcopado Mexicano, dijo que ante la inoperancia del sistema de justicia, las madres de hijos desaparecidos con valentía y orgullo

amor buscan a sus hijos.

Desde el púlpito, el jerarca católico mencionó que son más de 250 colectivos de madres buscadoras, que con fuerza y preservación buscan a sus hijos.

"Su fuerza inquebrantable las hace no claudicar en su búsqueda, a pesar del desate, de no comer, de pasar penas continúan, y

del desprecio de las autoridades, contra todo eso, su búsqueda por sus seres queridos sigue", dijo en su mensaje en su tradicional homilía.

También el obispo de Cuernavaca, expresó que la iglesia católica mantiene jornada de oración por las familias víctimas de personas desaparecidas.

Visitantes a panteones se quejaron de gran descuido oficial en la capital

KEVIN SALGADO

También los muertos se encuentran en el olvido por parte de la autoridad municipal, ya que, los panteones en Cuernavaca, lucen en total abandono, ante el descuido de los mismos, con tumbas abiertas convertidos en basureros, como es el caso del panteón municipal La Leona, señalan visitantes. Tras la celebración del 10 de mayo, donde se registró la presencia de miles de familias en los cementerios para recordar a sus difuntos, lo visitantes pudieron observar que, algunas de las fosas en el panteón municipal La Leona en Cuernavaca, se encuentran en el abandono, lo que enfureció a muchas personas, por las condiciones en las que descansan miles de personas que han sido enterradas en ese lugar.

El Ayuntamiento de Cuernavaca tendrá que buscar todos los espacios abandonados y contactar a los titulares o familiares de los difuntos, para poner un orden y, sobre todo, la limpieza y restauración de las lápidas, por el riesgo que corren las personas al poder caer en alguna fosa abierta en cementerios, accidentes que se pueden evitar.

Otros temas que aqueja a los visitantes, es en materia de salubridad, ya que, por la acumulación de basura y agua acumulada, es un factor de riesgo, para propagación del mosquito del dengue.

El descuido en los cementerios, llenos de basura, con tumbas abiertas y maleza crecida, es como observaron los familiares al realizar un recorrido por los camposantos de la ciudad de Cuernavaca el pasado 10 de mayo, para recordar y visitar a sus difuntos.

Buscar alternativas para recuperar fosas y criptas abandonadas, es una tarea pendiente para evitar que se conviertan en contenedores de basura, de tal manera que, se puedan conservar todas las lapidas en buenas condiciones.

Vecinos y visitantes reclaman las condiciones en las que se encuen-

tra el camposanto y solicitan a la autoridad municipal, identificar y localizar a los titulares que deben el refrendo anual de fosa en los panteones municipales de Cuernavaca, ya que, dicho pago también ha sido un factor, para que, las tumbas luzcan en estado de abandono.



EL DESCUIDO EN los cementerios, llenos de basura, con tumbas abiertas y maleza crecida, es como observaron los familiares al realizar un recorrido por los camposantos de la ciudad de Cuernavaca el pasado 10 de mayo, para recordar y visitar a sus difuntos.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

LOTERÍA NACIONAL

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

SORTEO ZODIACO \$7,000,000 EN 1 SERIE
 ZODIACO ESPECIAL \$11,000,000 EN 1 SERIE
 PRO \$27,000,000

Melate Revancha Revanchita

¡A JUGAR!

Melate 6

20	30
11	31
12	7

Mi número es la fecha de nuestro aniversario

Anita Amor

Juega aquí

Alegría LOTERÍA .com



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Va por servicios de calidad en la capital Margarita González

DE LA REDACCIÓN

Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos, aseveró que el Gobierno del Estado que encabezará, ejecutará diversos programas de apoyo para los municipios, entre ellos a la ciudad capital, para restablecer los servicios públicos de calidad, de la mano de la próxima presidente municipal, Alejandra Flores.

Durante un encuentro convocado por la asociación Unidad y Movilización por Morelos, en Arcas, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, dijo que consolidar el voto a favor de Alejandra Flores, será primordial para rescatar a Cuernavaca del abandono, llevar los servicios que tanto requiere la población y quitarle al PAN la oportunidad de mantenerla en la corrupción.

Precisó que la coordinación entre el gobierno municipal, estatal y federal serán las bases para lograr la seguridad, los servicios de limpia, alumbrado, recolección de basura, bacheo y distribución del vital líquido que se requieren.

“Es alarmante que resulta que el 30 por ciento de los delitos se concentran en Cuernavaca, por eso mismo, la Comisión de Seguridad se convertirá en una Secretaría de Seguridad Pública, con verdaderas facultades para traer la paz a la capital y el estado” refirió. En este contexto, la candidata a la alcaldía de Cuernavaca, Alejandra Flores, manifestó que ya es hora de quitar a quienes han dejado en la miseria al municipio y confirmó que al brindarle su voto el 2

de junio, trabajará para lograr una recuperación integral.

En el evento estuvieron presentes Carmelo Enríquez Rosado, desta-

cado militante, Patricia Torres y Sergio Pérez Flores, candidatos a

la diputación local, así como Juan Salgado Brito.



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA, candidata a la gubernatura de Morelos, aseveró que el Gobierno del Estado que encabezará, ejecutará programas de apoyo para los municipios, entre ellos a la ciudad capital, para restablecer los servicios públicos de calidad.

Se analizó situación de derechos de los pueblos originarios y afrodescendientes

DE LA REDACCIÓN

Pese al reconocimiento de las comunidades indígenas y afrodescendientes en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sus derechos no se han materializado en gran parte del territorio nacional, así lo expusieron en el Foro Derechos y Cultura de los Pueblos Originarios y Afrodescendientes, organizado por el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (Cicsr) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Carlos Barreto Zamudio, director del Cicsr, afirmó que este tipo de encuentros son necesarios para reflexionar y analizar el contexto real de las etnias y discutir sus diversas problemáticas relacionadas con sus derechos constitucionales. Alex Ramón Castellanos, profesor investigador del Cicsr, explicó que el foro tuvo como finalidad que los representantes de organizaciones étnicas y afrodescendientes den a conocer el panorama

actual sobre el proceso de reconocimiento que realizan, sus avances y soluciones para el pleno ejercicio de sus derechos.

El foro se dividió en dos mesas de trabajo, la primera con el tema Experiencias generales sobre la defensa de los derechos de los pueblos originarios y afrodescendientes en México y la segunda titulada Experiencias locales de lucha de los pueblos originarios y

afrodescendientes en Morelos.

Ana García, integrante de la Red de Mujeres Afromorelenses y Pascual de Jesús González, del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, coincidieron en señalar que a pesar de que la Constitución reconoce a sus comunidades, no se han destinado los recursos necesarios para programas que les permitan el pleno ejercicio de éstos.

“En México existen 2 millones de personas afrodescendientes y en Morelos 38 mil, según los últimos censos oficiales y no hay políticas públicas para salir de la violencia sistemática que enfrentamos”, dijo Ana García.

Pascual de Jesús González, en su participación, afirmó que esperan que quien llegue a la presidencia del país canalice más recursos a políticas públicas que los apoyen

y, con ello, esta etnia no pierda presencia en México.

Durante la mesa 2 participaron representantes de la Unión de Municipios y Comunidades Indígenas y Afromorelenses, de la Asamblea Permanente de Pueblos de Morelos, así como los académicos Onésimo Ortega Ayala y Silverio Ávila Martínez.



PESE AL RECONOCIMIENTO de las comunidades indígenas y afrodescendientes en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sus derechos no se han materializado en gran parte del territorio nacional.

Más de 200 deportistas morelenses llegan a los Nacionales Conade 2024

DE LA REDACCIÓN

Prometiendo resguardarlo y defenderlo con honor, lealtad y valentía, más de 200 deportistas recibieron en la Unidad Deportiva Centenario de Cuernavaca, el estandarte de Morelos previo al arranque de su aparición en los Nacionales Conade 2024, la justa deportiva infantil/juvenil donde se concentran las futuras estrellas olímpicas de México.

Lo anterior, a través del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), en una emotiva ceremonia donde atletas y entrenadores desfilaron y tomaron protesta al recibir la enseña estatal; las disciplinas deportivas, en donde el estado tendrá presencia en Jalisco y Campeche, son: ajedrez, aguas abiertas, atletismo, bádminton, básquetbol modalidades 5x5 y 3x3, charrería, ciclismo, frontón.

Además de gimnasia en sus sectores de artística y trampolín, golf, karate do, levantamiento de pesas, lucha olímpica, natación, rugby, taekwondo, tenis, tiro con arco, triatlón y boxeo, ésta última especialidad hará que debute Morelos en los Nacionales, pues este mismo 10 de mayo parte a tierras tapatías para subirse al cuadrilátero en busca del oro, plata y/o bronce. En nombre de las y los seleccionados morelenses, habló Zaira Sofía Brito Martínez, multimedallista en levantamiento de pesas, quien mencionó: “Estamos por vivir un sueño más, y nosotros mismos somos quienes podemos cambiar la historia. Gracias a nuestros entrenadores y padres de familia por acompañarnos rumbo a la meta; no será nada fácil, pero estoy se-

gura que cada uno de los que estamos aquí, ‘lucharemos’ hasta el último aliento”.

Por su parte, Luis Daniel Flores Albavera, dio voz a las y los entrenadores que también irán a la fase nacional, detallando estar dispuestos a dar sus mejores consejos a cada deportista para conseguir la victoria ante las demás selec-

ciones del país: “Morelos es un estado que siempre saca ‘la garra’ y no se intimida ante nadie, estoy seguro que ustedes (deportistas), demostrarán todo lo aprendido en los entrenamientos y no seremos, para nada, un rival fácil”.

Además, Fernanda Denisse Mendoza Velázquez, del representativo de karate do, pronunció el

‘juramento deportivo’, pidiendo a sus compañeros levantar el brazo derecho al prometer competir con dignidad, pasión y humildad, respetando a sus oponentes en turno, así como decisiones de jueces; asimismo, exclamó: “Va por nuestras familias, por nuestros entrenadores y por todo el pueblo morelense”.

Finalmente, el Instituto del Deporte deseó el mayor de los éxitos a toda la delegación zapatista, confiando plenamente en su talento deportivo. Cabe resaltar que, Morelos finalizará su participación en los Nacionales Conade 2024 a finales de junio; además, en estos días, aún la selección de atletismo categorías Sub16 y Sub23 están



PROMETIENDO RESGUARDARLO y defenderlo con honor, lealtad y valentía, más de 200 deportistas recibieron en la Unidad Deportiva Centenario de Cuernavaca, el estandarte de Morelos previo al arranque de su aparición en los Nacionales Conade 2024.

Brindan capacitación a alumnos con discapacidad en cuidado del medio

DE LA REDACCIÓN

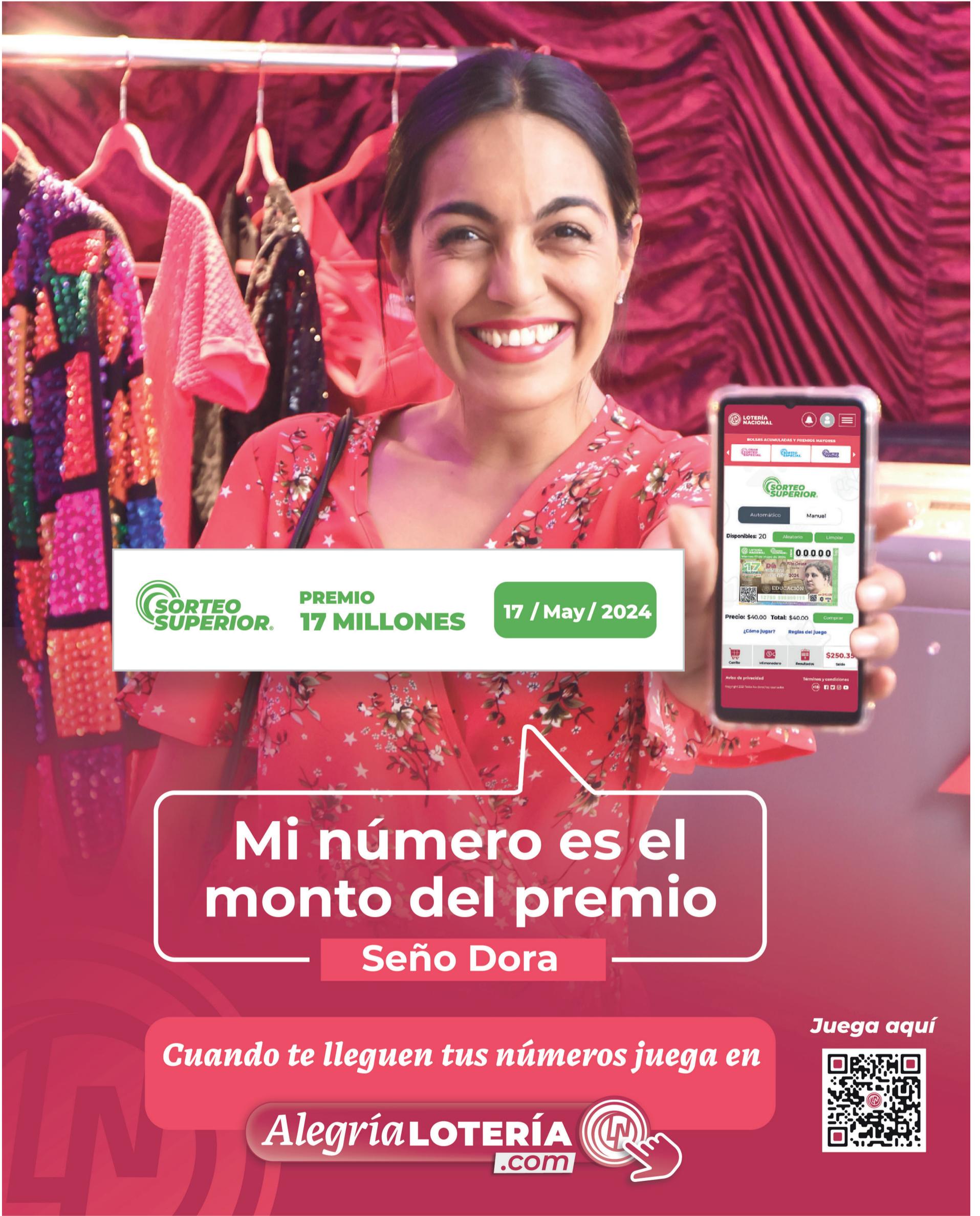
Autoridades de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) acudieron a las instalaciones de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) de Cuernavaca, con la finalidad de llevar a las y los estudiantes actividades lúdicas y de concientización sobre el cuidado del agua.

En este sentido, las y los infantes aprendieron nuevos hábitos para preservar y aprovechar el vital líquido; además, asumieron su nuevo rol en la sociedad como “Guardianes del Agua” y multiplicadores del mensaje del ahorro, de evitar fugas, de no contaminar los ríos y los lagos, de limpiar las barrancas, así como de reutilizar dicho recurso natural.

Cabe señalar que, el organismo descentralizado, encargado de la agenda hídrica en el estado, continúa proporcionando información sobre el uso responsable del agua, involucrando a todos los sectores de la sociedad.

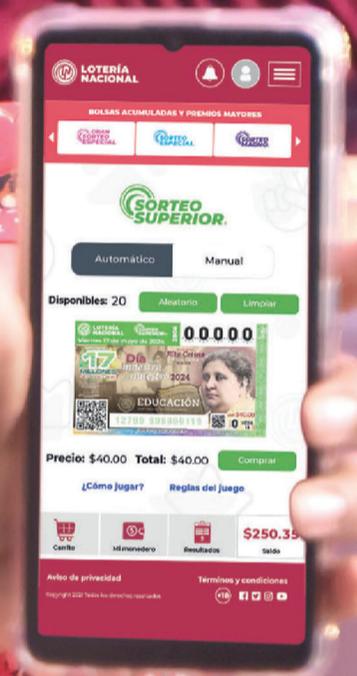


AUTORIDADES DE LA Comisión Estatal del Agua acudieron a las instalaciones de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular de Cuernavaca, con la finalidad de llevar a las y los estudiantes actividades lúdicas y de concientización sobre el cuidado del agua.



**PREMIO
17 MILLONES**

17 / May / 2024



**Mi número es el
monto del premio**

Seño Dora

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA 
.com

Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA
NACIONAL**

Amplia oferta educativa de Icatmor en la entidad

DE LA REDACCIÓN

Por medio del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor), dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), el Gobierno estatal cuenta con una extensa oferta educativa dirigida a mujeres y hombres que deseen aprender algún oficio que posteriormente les permita integrarse a la actividad laboral.

Para ello, el instituto cuenta con planteles en los municipios de Cuernavaca, Ayala y Puente de Ixtla, donde se ofrece una gama de especialidades y cursos, los cuales pueden ser de manera presencial o en línea; además, tiene la modalidad de la enseñanza extramuros en Miacatlán y Jojutla, así como en la Acción Móvil en Emiliano Zapata.

Las especialidades y cursos, así como los horarios pueden ser consultados en la página web <https://icatomor.morelos.gob.mx/> donde la información está desglosada por plantel.

En Cuernavaca, algunos de los cursos tienen que ver con las siguientes temáticas: Soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos; Mantenimiento a equipos y sistemas electrónicos; Diseño y decoración de interiores; Elaboración de joyería y or-

febrería; Diseño y fabricación de muebles de madera; Uso de la lengua inglesa en diversos contextos; Asistencia educativa inicial y preescolar; Estilismo y diseño de imagen; Cuidados cosmetológicos faciales y corporales; Alimentos y bebidas.

En la sede ubicada en la comunidad de Aneneuilco, en Ayala, los cursos son: Soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos; Mantenimiento electromecánico del automóvil; Diseño y decoración de interiores; Elaboración de dibujos arquitectónico e industrial; Instalaciones hidráulicas y de gas; Diseño de moda; Elaboración de joyería y orfebrería; Estilismo y diseño de imagen.

Con respecto al plantel Puente de Ixtla, se brinda capacitación en: Soporte a instalaciones eléctricas y motores eléctricos, Mantenimiento electromecánico del automóvil; Mantenimiento al sistema electrónico del automóvil; Elaboración de joyería y orfebrería; Uso de la lengua inglesa y diversos contextos; Asistencia educativa inicial y preescolar; estilismo y diseño de imagen; Aplicación de masajes en spa.

Con esto, el Icatmor busca ser la institución líder del estado de Morelos en capacitación, certificación e incubación profesional para incrementar habilidades para el trabajo de las familias morelenses.



PARA ELLO, el instituto cuenta con planteles en los municipios de Cuernavaca, Ayala y Puente de Ixtla, donde se ofrece una gama de especialidades y cursos, los cuales pueden ser de manera presencial o en línea.

Llaman la atención sobre necesidad de detectar a tiempo y tratar el lupus

DE LA REDACCIÓN

Como parte de la conmemoración del Día Mundial del Lupus, este 10 de mayo, el Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres" informó que cuenta con atención y tratamiento de este padecimiento para personas sin seguridad social de Morelos.

Especialista de la Consulta Externa de Reumatología explicó que el lupus es una patología prevalente en mujeres y ocasiona

diversos síntomas que van desde fatiga, malestar, dolor muscular o articulaciones, fiebre y aparición de adenopatías.

Asimismo, comentó que es esencial acudir a su centro de salud, ante cualquier sintomatología, para realizar la identificación y ser referido a la especialidad de reumatología, con el propósito de otorgar el tratamiento adecuado de esta enfermedad, el cual es fundamental para alcanzar una mejor calidad de vida en aquellos que lo padecen.

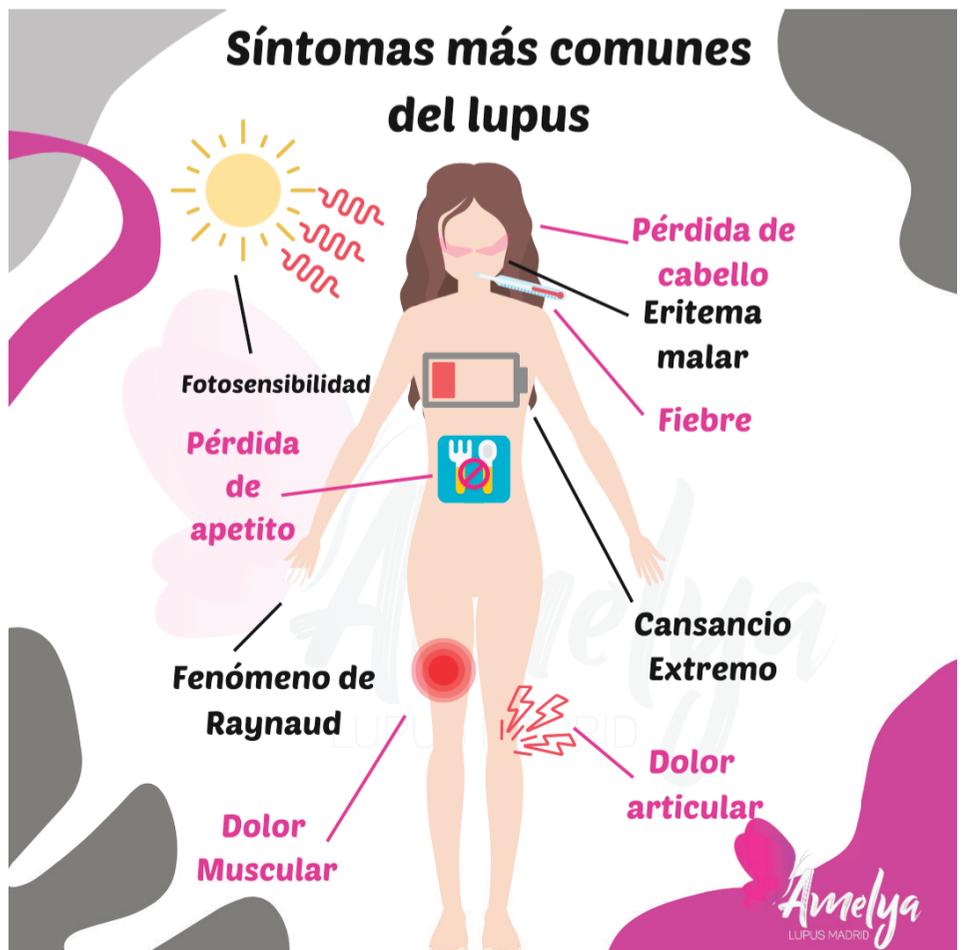
Por último, el especialista refirió que el lu-

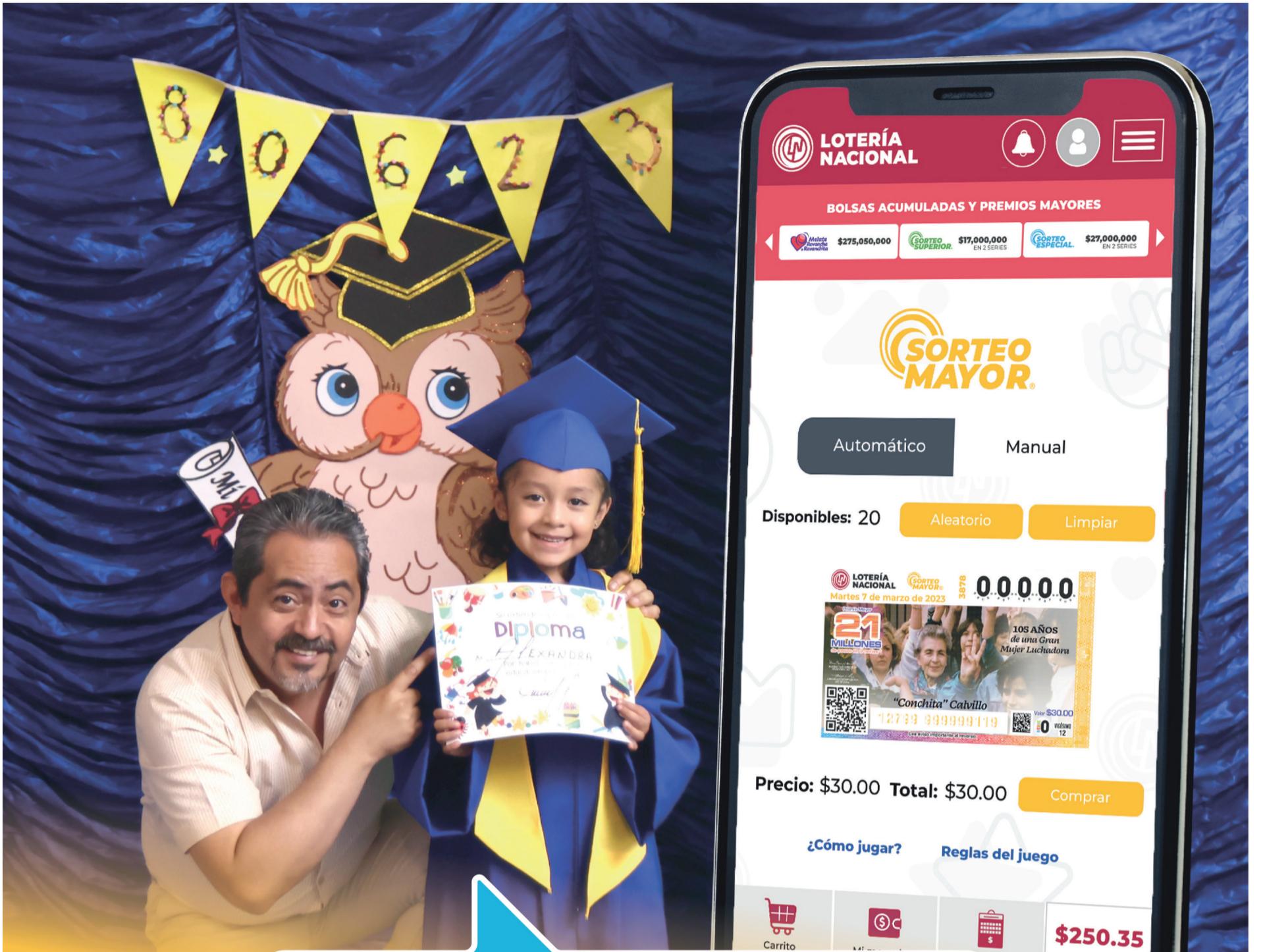
pus es una enfermedad controlable cuando se detecta de manera oportuna, e incluso la o

el paciente diagnosticado puede llevar a cabo sus actividades de manera rutinaria.



COMO PARTE DE la conmemoración del Día Mundial del Lupus, este 10 de mayo, el Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres" informó que cuenta con atención y tratamiento de este padecimiento para personas sin seguridad social de Morelos.





Mis números
son fechas importantes
de mi familia
Fortunato

Quando te lleguen tus números juega en
Alegría LOTERÍA

.com

Juega aquí



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Se reconoció en Morelos a las enfermeras en su día

DE LA REDACCIÓN

Como parte del Día de la Enfermera y el Enfermero, este 12 de mayo, autoridades de la Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos (SSM) y del Hospital del Niño Morelense (HNM) reconocieron la labor, trabajo, profesionalismo y dedicación que tiene el gremio con la población morelense.

Al respecto, la dependencia estatal resaltó que el personal de enfermería es pieza clave en el sistema sanitario de Morelos, muestra de ello, fue su desempeño durante la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, la campaña de vacunación contra COVID-19, así como cada uno de los programas y acciones que se desarrollan en el sector a favor de la ciudadanía.

Asimismo, SSM destacó que, de manera coordinada, entre autoridades y personal de enfermería se ha trabajado sobre el fortalecimiento en capacitaciones para brindar una mejor atención médica a las y los pacientes.

Patricia Vargas Galindo, enfermera del Hospital General de Temixco, compartió que lo más importante de su profesión es “brindar cuidados que contribuyan a mejorar la salud de las personas, a través de intervenciones y la prevención de enfermedades”.

En tanto, Katia Gómez Ortega, enfermera especialista del Hospital General de Cuernavaca, “Dr. José G. Parres” eligió ser enfermera “porque en algún momento de mi vida cursé por una situación complicada, pero me atendieron con mucha eficiencia, de ahí surgió

una gran empatía por la profesión de enfermería; elegí ser enfermera por amor a la vida”, comentó. También, Wilfredo Sandoval Castro, quien es enfermero del no-

socomio de la capital morelense, expresó que “nuestro mayor compromiso y pasión es la salud de cada uno de nuestros pacientes en esta unidad, ya que podemos tener

la dicha de poder ver la vida desde el principio y al final de ella”. Por último, el Hospital del Niño Morelense (HNM) subrayó que ser enfermera o enfermero es

muestra de valentía y heroísmo, al cuidar de cada uno de las y los pacientes adultos y pediátricos, ya que se vuelven parte de sus familias.



COMO PARTE DEL Día de la Enfermera y el Enfermero, este 12 de mayo, autoridades de la Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos y del Hospital del Niño Morelense reconocieron la labor, trabajo, profesionalismo y dedicación con la población morelense.

Avanzan preparativos de la Cumbre Infantil de Ambiente

DE LA REDACCIÓN

El Comité Organizador de la vigésima quinta edición de la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente (CIMMA) 2024 llevó a cabo la quinta reunión de trabajo para la preparación del foro infantil de educación ambiental más importante de México.

En este encuentro se efectuó la designación de la representante de la Asociación Aire Kanan Kuxtal, como coordinadora del Comité Organizador de la CIMMA 2024, quien tendrá la responsabilidad de que se logren las metas y resultados planteados durante los momentos de transición.

En esta sesión, se dieron a conocer los progresos sobre los talleres

que se presentarán a las y los participantes, así como las actividades

destinadas a las y los docentes.

También, se revisaron avances en

las diferentes comisiones que son parte de la organización de este

evento, que se realizará en noviembre del año en curso.



EL COMITÉ ORGANIZADOR de la vigésima quinta edición de la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente (CIMMA) 2024 llevó a cabo la quinta reunión de trabajo para la preparación del foro infantil de educación ambiental más importante de México.

Se fomenta la lactancia en el Seguro Social de Morelos

DE LA REDACCIÓN

La lactancia materna como recomendación de salud pública mundial, debe iniciarse inmediatamente después del parto, y deberá ser exclusiva durante los primeros seis meses de vida y complementaria hasta los 24 meses de edad.

En el marco del Día de las madres, el epidemiólogo Raúl Martínez Rentería, adscrito al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Morelos, indicó que la lactancia materna deberá ser a libre demanda de niñas y niños.

“Es importante identificar signos de hambre en el bebé, como son: actitud intranquila o no relajado, el bebé mueve su cabeza de un lado a otro buscando el pecho, abre y cierra la boca, se chupa los labios, saca la lengua, se estira y finalmente llega el llanto, lo que genera más gasto de energía”, expuso.

El doctor Raúl Martínez mencionó que la lactancia natural es una forma de proporcionar un alimento ideal para el crecimiento y el desarrollo sano de los lactantes, también es parte integrante del proceso reproductivo, con beneficios importantes en la salud de las madres.

Igual para los recién nacidos la leche materna es de gran ayuda en su desarrollo, proporcionando:

- Nutrición óptima.
- Fácil digestión.
- Mejor desarrollo intelectual, psicomotor, dentomaxilar y facial, agudeza visual.
- Menor riesgo de infecciones.
- Protección inmunológica.

Mientras que para las mamás que llevan a cabo el proceso de la lactancia materna algunos beneficios son:

- Favorece la satisfacción personal.
- Prevención de cáncer mama y ovario.
- Disminuye el riesgo de hemorragias posparto.
- Favorece la disminución de peso en menor tiempo.

Explicó que la técnica correcta de amamantamiento es un factor decisivo en la instalación y seguimiento de la lactancia, los errores en esta desencadenan problemas tanto para las madres como para el bebé; la técnica debe contemplar:

- La posición correcta, la cual puede ser sentada, semi sentada, acostada, reversa, de caballito y

técnicas para gemelos.

- El afianzamiento del bebé
- El correcto acoplamiento de la boca del bebe al pecho
- Adecuada succión.

El especialista agregó que, para garantizar una lactancia materna exitosa es el apego inmediato en los primeros minutos después del parto, ya que esto favorece el contacto estrecho con la mamá,

así como el apego inmediato a ella; además, se activan los reflejos de búsqueda, succión y de deglución.

Finalmente, el epidemiólogo destacó que en el Seguro Social se ofrece capacitación constantemente al personal sobre la importancia de la lactancia materna, esto con el objetivo de concientizar a la población sobre este tema.



LA LACTANCIA MATERNA como recomendación de salud pública mundial, debe iniciarse inmediatamente después del parto, y deberá ser exclusiva durante los primeros seis meses de vida y complementaria hasta los 24 meses de edad.



Más de 10 millones de litros de agua ha distribuido el gobierno de Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Para contribuir a procurar el bienestar físico de la población del municipio, el Gobierno de Jiutepec ha distribuido 10 millones 680 mil litros de agua potable a través del programa extraordinario de abasto con pipas, puesto en operación el pasado miércoles 27 de marzo.

En los primeros 46 días del programa se han suministrado mil 68 servicios de diez mil litros del vital líquido, cada uno, a través de carros cisterna para las familias jiutepequenses de diferentes centros de población, lo anterior para hacer frente a la sequía severa.

Personal del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ) opera el programa, el cual forma parte de las acciones extraordinarias implementadas por la admi-

nistración durante la temporada de estiaje.

En el presente periodo prolongado de tiempo seco, decretado por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), es fundamental la participación de la población del municipio en el uso responsable, así como el aprovechamiento del agua potable.

Entre las recomendaciones para cuidar el agua están: revisar tuberías en los domicilios para verificar que no haya fugas y se desperdicie el vital líquido, tomar baños en el menor tiempo posible, no lavar automóviles con manguera, entre otras.

Los programas implementados por la administración municipal y sus organismos descentralizados son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los programas. Material informativo.



EN LOS PRIMEROS 46 días del programa se han suministrado mil 68 servicios de diez mil litros del vital líquido, cada uno, a través de carros cisterna para las familias jiutepequenses para hacer frente a la sequía severa.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-03051106200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castiño Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / #11822

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

Las enfermeras del IMSS atienden a 70 millones de personas en México

DE LA REDACCIÓN

Con más de 124 mil enfermeras y enfermeros, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda servicio a más de 70 millones de mexicanos en sus unidades médicas de los tres niveles de atención; es la mayor fuerza laboral de la institución, dividida en 16 categorías para el cuidado de pacientes, mediante la realización de funciones asistenciales, de docencia, investigación, gestión operativa y directiva. En el marco del Día Internacional

de la Enfermería, que se conmemora el 12 de mayo, la titular de la Coordinación de Enfermería, maestra Fabiana Maribel Zepeda Arias, afirmó que “ser enfermero es la máxima expresión de tener la capacidad de servir a alguien que necesita de tu ayuda”.

Añadió que esta profesión en el Seguro Social “implica tener la oportunidad de tocar una vida y cambiarla”.

La maestra Zepeda Arias hizo un reconocimiento a las enfermeras y enfermeros que trabajan en el Ins-

tituto Mexicano del Seguro Social, por su profesionalismo y dedicación diaria, porque ello significa “adquirir muchas experiencias de vida cuando estamos atendiendo a cada paciente”.

Señaló que el IMSS tiene 7 Escuelas de Enfermería en el país: Tijuana, Baja California; Ciudad Obregón y Hermosillo, Sonora; Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Mérida, Yucatán, y Ciudad de México, donde alrededor de mil 300 estudiantes cursan estudios de Licenciatura en Enfermería anualmente;

en cada una “se forman entre 150 y 250 alumnos”.

Destacó que poco más de 45 mil enfermeras y enfermeros cuentan con licenciatura y es posible que la cifra se incremente.

Señaló también que los estudios de maestría y doctorado van en aumento entre el personal de enfermería.

Indicó que para dar atención en las unidades de los tres niveles del Instituto en todo el país, se requiere de profesionales con categorías tales como: auxiliar de Enfermería en Unidad Médica, auxiliar en En-

fermería General, en Salud Pública; enfermera general, Especialista (con 9 especialidades), y recientemente enfermera general clínica, así como enfermeras jefes de piso, subjefes, jefes de enfermeras, directores de enfermería y coordinadores entre otras.

Puntualizó que el personal operativo es el que lleva a cabo el mayor número de acciones en la atención de los pacientes, “son quienes están cara a cara con el derechohabiente”, por ello el personal de enfermería es el corazón de los servicios de salud.



CON MÁS DE 124 mil enfermeras y enfermeros, el IMSS brinda servicio a más de 70 millones de mexicanos en sus unidades médicas de los tres niveles de atención; es la mayor fuerza laboral de la institución.

Hospital Parres insiste en necesidad de un adecuado lavado de las manos

DE LA REDACCIÓN

El Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres” solicitó a la población realizar el correcto lavado de manos, con el propósito de prevenir diversas enfermedades. Por ello, personal de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria resaltó la importancia de

ejercer esta actividad antes de preparar o ingerir alimentos, de darle de comer a los bebés o persona que lo necesite, así como después de ir al baño, de cambiar pañales, asear a alguna persona o manipular alimentos que no estén cocinados.

Asimismo, después de limpiarse la nariz, toser o estornudar; haber estado en contacto con un animal,

sus juguetes y utensilios o con basura; además, antes y después de asistir a alguien que esté enfermo o herido.

Lo anterior permitirá impedir enfermedades respiratorias o intestinales, ya que, ante las altas temperaturas, la población vulnerable está susceptible a infecciones gastrointestinales, entre otras.



EL HOSPITAL GENERAL de Cuernavaca “Dr. José G. Parres” solicitó a la población realizar el correcto lavado de manos, con el propósito de prevenir diversas enfermedades.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

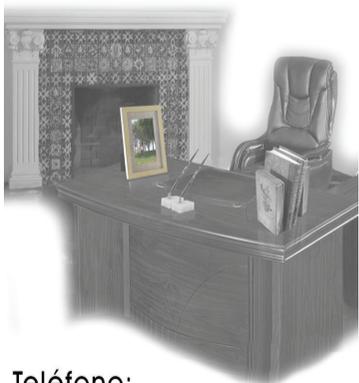
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

OPINIÓN
Hertino Avilés



La justicia ambiental y la desigualdad

Una de las principales consignas en una sociedad es el acceso a la justicia en todos sus ámbitos, sin embargo existe un acceso desigual a la justicia, esto se puede vislumbrar con más ahínco cuando prevalece la inequidad y la exclusión en ciertos sectores de la sociedad, tema que no es ajeno al medio ambiente, ya que existe un estrecho vínculo entre los problemas ambientales y las desigualdades en sociedad pues la distribución desigual de los impactos ambientales entre las comunidades pobres y minoritarias causan mayor perjuicios a estos gracias a las políticas y prácticas que son utilizadas.

Algunas de estas prácticas son la exposición a material contaminante en las cercanías de su vivienda, esto puede ser a través del aire o el agua causan-

do problemas respiratorios, enfermedades gastrointestinales, problemas en el desarrollo cognitivo etc. O incluso lo podemos ver en la falta de agua en las comunidades más pobres.

Lo que ocasiona una transgresión a los derechos humanos a un ambiente sano.

Derecho esencial para el desarrollo y subsistencia del ser humano, por lo que se vuelve indispensable redoblar las medidas para la prevención y reducción del cambio climático, sin embargo las consecuencias de los estragos producidos son inminentes por lo que aunado a las estrategias utilizadas para combatirlo se deben establecer políticas distributivas que no incurran en injusticia especialmente de las comunidades vulnerables, pues estas sufren de manera desproporcionada los

impactos negativos de la degradación ambiental y tienen menos acceso a recursos para abordar estos problemas.

Recordemos que el término de justicia ambiental más allá de un concepto surgió como un movimiento en el año 1980 en los Estados Unidos de Norte América en contra de la instalación de un vertedero de policlorobifenilos, en una comunidad integrada por gente de color, ante lo cual mediante protestas dieron inicio al termino como movimiento de justicia ambiental. Movimiento que se extendió a lo largo de los países y de los años.

Pues actualmente se sigue enfrentando a la injusticia ambiental, un problema bidimensional, en donde los daños ambientales crecen y la injusticia ambiental va de la mano con ellos.

OPINIÓN
Tania Jasso Blancas



En honor a las madres de los desaparecidos

El 10 de mayo, ese día en el que México se engalana de festivales emotivos y las calles se llenan de flores y sonrisas, no todos los abrazos encuentran su destino. En México, el Día de las Madres adquiere un matiz diferente para aquellas mujeres que, en lugar de regalos envueltos con esmero, anhelan el regreso de un abrazo ausente, el eco de una risa perdida en la vorágine de la desaparición.

La historia de México está marcada por la lucha incansable de madres valientes que, en lugar de descansar en la dulzura de la maternidad, se ven obligadas a surcar el territorio de la incertidumbre, entre los espinosos senderos de la búsqueda de sus hijos desaparecidos. Desde los oscuros años de la dictadura hasta los días presentes, el dolor y la esperanza se entrelazan en el corazón de estas mujeres, cuya fortaleza desafía los límites de lo humano.

En el estado de Morelos, la tragedia se hace palpable en los números que revelan la cruda realidad. Cerca de 3 mil 300 personas desaparecidas, una cifra que desgarrar el alma de una sociedad que parece haberse acostumbrado al horror. Y entre esos números, se encuentran los rostros de más de 3 mil madres, cuya angustia y desesperación han sido silenciadas por la indiferencia de aquellos que deberían velar por su seguridad y bienestar.

Tranquilina, una madre entre miles, se erige como un símbolo de resistencia en medio de la tragedia. Su hija, Mireya, desapareció en las calles de Cuernavaca. Desde entonces, Tranquilina ha emprendido una odisea sin fin, recorriendo los rincones del país en busca de respuestas que parecen esquivarla.

Pero la lucha de estas madres va más allá de las fronteras geográficas. Es una batalla contra la impunidad, la corrupción y el olvido. Es un grito de justicia que resuena en cada rincón del país, exigiendo que se haga honor a la memoria de aquellos que

ya no están y que se garantice un futuro más seguro para las generaciones venideras.

El reciente escándalo del censo de personas desaparecidas, en el que se reveló la manipulación de cifras por parte de las autoridades, es solo la punta del iceberg de una crisis humanitaria que parece no tener fin. Ante la negligencia del Estado, son las madres de los desaparecidos quienes alzan la voz y se organizan en colectivos como Familias resilientes Morelos, demostrando que la verdadera fuerza reside en la unión y la solidaridad.

En este Día de las Madres, mientras el país se viste de celebración, recordemos a aquellas mujeres cuyos corazones palpitan al ritmo de la ausencia, cuya única esperanza es el regreso de un abrazo perdido. Honremos su lucha, su valentía y su amor inquebrantable, y comprometámonos a trabajar juntos para construir un México donde ninguna madre tenga que enfrentarse al dolor de la desaparición. Porque, al final del día, el mejor regalo que podemos ofrecerles es la promesa de un futuro más justo y seguro para todos.



YO TE TENGO OTROS DATOS
Carlos A Galicia Pineda



Los criterios de elección El güero Mercado: Incertidumbre

Ya falta poco para ir a votar este dos de junio, tiene que ser un día especial para los ciudadanos. La jornada electoral debería ser una fiesta cívica; porque es el día en que los habitantes de un territorio salen de su casa a depositar su voto. Obviamente, este ritual no es tan simple, no se trata de tachar a un candidato o partido político. Se trata de asumir un compromiso con la democracia y es una gran responsabilidad, el voto no consiste en introducir una papeleta en una urna. Si no que se trata de emitir una decisión, para que un candidato postulado por un partido político se dedique a gobernar para todos.

Su función será proporcionar beneficios a la comunidad, es trascendental que mejore los servicios públicos, que mantenga el orden y la estabilidad, así como un mejor desarrollo y crecimiento para el municipio, distrito, y entidad. Pero desde luego, es un acto de consciencia, es un momento de reflexión, de preguntarse a sí mismo ¿a quién elijo para Gobernadora, Senador o Senadora, Diputados O Diputadas, Presidente o Presidenta Municipal? Por ello, es oportuno discutir, debatir, platicar con familiares, amigos, compañeros del trabajo, de la escuela. ¿Quiénes podrían ser la mejor opción para desempeñar un cargo de elección popular? Es muy frecuente que los ciudadanos se dejen influenciar por lo que les dicen las redes, los medios de comunicación, y por rumores o los chismes. Aunque este tipo de circunstancias no se pueden evitar. Los medios digitales seguirán publicando información de los personajes, dependerá del lector si creen ellos o simplemente le sirvan como información de más. Lo que sí es conveniente es que los ciudadanos razonen su voto cuando estén frente a la urna, deben estar convencidos por quien votar.

Los criterios de selección para elegir a un candidato pueden ser varios, dependerá de la creación de cada partido o del personaje. En algunas ocasiones los ciudadanos eligen a partir de cuestiones estéticas, como que... es guapo o guapa, o bien a través de criterio de capacidad, preparación, o experiencia en la función pública. O por cuestiones de simpatía... me cae bien, me agradó su discurso... me parece serio, honesto y capaz.

Es significativo señalar, que desde la década de los 80, en Morelos surgió un sentimiento de "nacionalismo", más bien es un chovinismo. Y en cada elección electoral se despierta este fenómeno, en el que algunos

ciudadanos se pronuncian por reivindicar la identidad de Morelense. Cuando este estado ha sido edificado a partir de emigraciones de otros estados principalmente de Guerrero, Estado de México, Ciudad de México y de otras partes del país. Simplemente, los personajes que han gobernado Morelos, en el siglo XX y parte del siglo XXI, no todos son oriundos de la entidad, la mayoría son de fuera. Existe mayor arraigo en cada municipio, al extremo de que en algunos se ha desarrollado el cacicazgo; precisamente por la identificación con el personaje y la familia de la localidad. Por lo tanto, estas localidades son cerradas, es decir, su diámetro de actuación y de desarrollo es dentro de esta región, no se piensa de manera macro; hacia fuera. Por eso el habitante de cada municipio es muy localista, y poco o casi nada conoce de otras partes de las regiones que comprende la entidad.

Por lo anterior, es conveniente empezar a desprenderse de ese chovinismo, lo único que ocasiona es un sentimiento de desprecio y animadversión para los que no nacieron en Morelos. Algunos personajes han llegado a la entidad para formar una familia, o bien para vivir y hacer su vida, y han dado frutos a esta tierra, por lo tanto tienen los mismos derechos que cualquier otro habitante que hubiera nacido en la entidad.

Por tal motivo, esta elección debe de dar la oportunidad de fijar criterios que evalué al candidato para ocupar tal cargo pero de manera racional, para que después el ciudadano no tenga que lamentarse, al decir que el gobernante no ha hecho nada... nos equivocamos... no era el indicado. La última y la decisión la tiene cada ciudadano, de él depende tomar la mejor opción.

Refilón.

Es importante que la nueva gobernadora preste mayor atención a las barrancas, ríos en Morelos, se encuentran muy descuidados y poco interés le pone a su existencia. Cuando estos dos recursos naturales juegan un papel significativo en el ecosistema. Es más seguramente, el gobernante en turno ni siquiera sabe en qué condiciones se encuentran.

El que está preocupado es el Güero Mercado, no despunta su candidatura. Pocas veces se le ha visto ir sólo en gira, por lo regular hace campaña con otros candidatos y es que la población no lo conoce, pero además, no tiene discurso, no tiene manera de caerle bien a la población. No es político, él es más bien un empresario que se metió a la política, porque empezó a ver que había negocios, y fue así como instrumento

los centros de verificación, que se han convertido en una gran recaudadora de recursos para el gobierno. Es muy difícil que le pueda arrancar la senaduría a Ángel García, él cuenta con un bastión de control en la zona del poniente del Estado, además, no ha perdido ninguna elección, todas las ha ganado.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta Ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 371,171, de fecha 25 de abril de 2024, otorgada ante mí fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JORGE ANTONIO GANEM GUERRA, que se realiza a solicitud del señor EDGAR OSCAR GANEM CAMPOS, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERO de dicha sucesión, con la comparecencia y consentimiento de los señores LAURA DULCE MARÍA GANEM CAMPOS, también conocida como LAURA DULCE GANEM CAMPOS, LAILA ADRIANA GANEM CAMPOS y JORGE ANTONIO GANEM CAMPOS, este último representado por el señor EDGAR OSCAR GANEM CAMPOS, en su carácter de COHEREDEROS de la mencionada sucesión. B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JORGE ANTONIO GANEM GUERRA, que se realiza a solicitud del señor EDGAR OSCAR GANEM CAMPOS, en su carácter de ALBACEA y COHEREDERO de dicha sucesión, con la comparecencia y consentimiento de los señores LAURA DULCE MARÍA GANEM CAMPOS, también conocida como LAURA DULCE GANEM CAMPOS, LAILA ADRIANA GANEM CAMPOS y JORGE ANTONIO GANEM CAMPOS, este último representado por el señor EDGAR OSCAR GANEM CAMPOS, en su carácter de COHEREDEROS de la mencionada sucesión; actos jurídicos que se realizaron de conformidad con lo dispuesto en el artículo setecientos cincuenta y ocho, en relación con el artículo seiscientos noventa y nueve, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, tanto en el Diario "REGIONAL DEL SUR" como en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 25 de abril de 2024.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



EDICTO

EXP. NÚM.: 256/2024-1.

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 256/2024-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSÉ MANUEL OCAMPO MENDOZA, quien nació el día cuatro de julio de mil novecientos ochenta y siete; y falleció el día quince de julio de dos mil veintitrés a las dieciséis horas con cincuenta minutos y tuvo su último domicilio en Calle Francisco Sarabia, sin número, Colonia El Mirador, del Poblado de San Gabriel las Palmas, del Municipio de Amacuzac, Morelos; denunciado por SARAHÍ DOMÍNGUEZ VALLE; al respecto, se convoca a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente civil 256/2024-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "El Regional del Sur" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor; 06 de mayo de 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO

Vo. Bo.
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

NL EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN
CON DERECHOS HEREDITARIOS

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la tercera secretaría, se encuentra radicado el expediente número 163/2024, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUETA RODRÍGUEZ AGUIRRE también conocida como ENRIQUETA RODRÍGUEZ, así como de ERNESTO PARRA RAMÍREZ también conocido como ERNESTO PARRA; quienes fallecieron la primera el diez de julio de mil novecientos ochenta y seis y el segundo el seis de noviembre del año dos mil tres, quien tuvo su último domicilio en Avenida Morelos, Número 404, Colonia la Esperanza, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia y acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, así mismo se hace saber que se señalan las ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos y Boletín Judicial que se edita en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; a 03 de mayo de 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JERANUI TÉLEZ DOMÍNGUEZ.

VO.BO. EL JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL
ESTADO DE MORELOS.

LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO.

EDICTO

EDICTO

Cuernavaca, Morelos, 31 de enero del 2024

LA SUCESIÓN A BIENES DE JOSÉ CAMACHO
JIMÉNEZ, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA O
HEREDEROS.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos. dentro del expediente número 47/2016 relativo al JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ROBERTO PÉREZ MONROY, en contra de ÁNGEL SÁNCHEZ CONTRERAS, JOSÉ CAMACHO JIMÉNEZ y MARÍA DE JESÚS DIMAS PAÑI, y que en el autos de once de octubre y cinco de noviembre, ambos de dos mil dieciocho, se ordenó emplazar a la Sucesión a Bienes de JOSÉ CAMACHO JIMÉNEZ por conducto de su albacea o herederos, por medio de edictos, en atención a que se desconoce el nombre y domicilio del Representante Legal de la Sucesión a Bienes de José Camocho Jiménez; haciéndoseles saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de dichos edictos, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado de la demandad y sus anexos, asimismo, para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun aún las de carácter personal se les harán y le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Nota: Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADO JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LILIANA GARCÍA ALARCÓN

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 10,542, de fecha veintitrés de abril del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, quedo INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora WENDY BRYANT, también conocida como WENDY BRYANT GOW, a solicitud de las señoras ANA LUISA AGUILAR ESCAMILLA y MARÍA IVETTE GUERRA OCHOA, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como UNICAS y UNIVERSALES HEREDERAS.

En el mismo instrumento, la señora MARÍA IVETTE GUERRA OCHOA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 24 de abril del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen José Luis, Silvana y Patricia todos de apellidos Jiménez Madera así como Hermina Itzel Tintor Jiménez; por su propio derecho denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de Sotero Madera Paredes, quien falleció el cuatro de febrero de dos mil veintidós, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Pino Suarez número 4, Poblado de Ahuatepec, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 154/2024-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a siete de mayo del dos mil veinticuatro.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. CESAR MARTIN MORENO RAMÍREZ

Vo. Bo.
A T E N T A M E N T E.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada en la Segunda Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 481/2023-2 la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES DE MARTHA DUARTE AMEZCUA y/o MARÍA MARTA DUARTE AMESCUA, quien falleció el día diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis, y su último domicilio lo tuvo en Andador 101, Esquina Vicente Suarez, Manzana 335, Lote 17, Ciudad Chapultepec, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos; y se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 08 de Mayo de 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CESAR MARTIN MORENO RAMÍREZ

Vo.Bo.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 18 de Abril de 2024.

C. PAVLOVA ALBARRÁN NAVARRO.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 342/2023 Primera Secretaría, relativo al Juicio CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR sobre DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, promovido por DANTE ALBARRÁN GARCÍA contra VERÓNICA NAVARRO GONZÁLEZ Y PAVLOVA ALBARRÁN NAVARRO; se ordenó emplazar a PAVLOVA ALBARRÁN NAVARRO, por EDICTOS, en términos de lo ordenado por auto de diecisiete de noviembre y dieciocho de septiembre ambos del año dos mil veintitrés, a quien se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, plazo que empezará a contar a partir de la última publicación; quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado respectivas. Así mismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por medio del Boletín Judicial.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en un Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

A T E N T A M E N T E.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE
CREAN CON DERECHO A HEREDAR
Y A ACREEDORES.

En el expediente número 150/2024-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ISAÍAS SANCHEZ VILCHIS también conocida como MA. ISAÍAS SÁNCHEZ y MARÍA ISAÍAS SÁNCHEZ, quien falleciera el día diecinueve de mayo de mil dos mil diez, quien tuviera su último domicilio ubicado en Calle Reforma, número dieciséis, hoy veintiocho, Barrio de Santiago, Yauatepec, Morelos, sucesión denunciada por MARÍA EUGENIA BRAVO SANCHEZ Y/OS, el cual se encuentra radicado en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, señalada a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en consecuencia, se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derechos a la herencia y a los acreedores para que lo hagan valer dentro del término legal, previsto en el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y así como en el Boletín Judicial que se edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yauatepec, Morelos, a 06 de mayo de 2024

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

Lic. Cristina Lorena Morales Jiménez

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS
Vo.Bo

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Pública Número 10,597, de fecha 08 de mayo de 2024, quedó INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JORGE MORERA CAMACHO, a solicitud de los señores

JORGE MORERA SILVA, ALEJANDRO MORERA SILVA, MARTHA LETICIA GONZÁLEZ DE LA O y MARÍA FERNANDA MORERA GONZÁLEZ, todos por su propio derecho; habiendo los señores JORGE MORERA SILVA y ALEJANDRO MORERA SILVA, aceptado LA HERENCIA instituida en su favor, constituyéndose formalmente como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de la Sucesión. Asimismo, las señoras MARTHA LETICIA GONZÁLEZ DE LA O y MARÍA FERNANDA MORERA GONZÁLEZ, aceptaron LOS LEGADOS instituidos en su favor, y se constituyeron como LEGATARIAS de la SUCESIÓN referida.

En el mismo instrumento, el señor ALEJANDRO MORERA SILVA, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, manifestando que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo cual mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 08 de mayo del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

• Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur, editado en esta capital.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Tercera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes GREGORIO PINEDA LOZADA denunciado por JOSÉ, LOURDES, JOSÉ ANTONIO, MARÍA PETRA Y AURORA de apellidos PINEDA VILLAGRAN y GRACIELA VILLAGRAN MENDOZA, quien falleció el día veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y cinco, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Avenida Adolfo Lopez Mateos número 54. Barrio de San Miguel, Municipio de Tétela del Volcán, Morelos, radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 258/2024-3; señalándose las ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA, Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

H. H. Cuautla, Morelos; 18 de abril de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ALINE MARIANA LÓPEZ SÁNCHEZ

Vo. Bo.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**NOTARIA
CINCO**

LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Disparó a uno para matarlo; vecinos lograron detenerlo y fue entregado

EDMUNDO SALGADO

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio en grado tentativa, en el municipio de Tlaquiltenango. Los oficiales recibieron un reporte vía radio que sobre una calle de

terracería de la colonia Ampliación Gabriel Tepepa, se encontraba un hombre lesionado por arma de fuego, refiriendo que tenían retenido al sujeto que le había disparado, por lo que solicitaron el apoyo policial. De inmediato, los elementos de la Policía Morelos se trasladaron al lugar, en donde tuvieron a la vista a un hombre con una lesión a la altura del pecho, y a escasos metros

a varias personas, quienes se encontraban sujetando a un individuo. En entrevista, señalaron al sujeto que tenían retenido como la persona que disparó con un arma de fuego a su vecino, por lo que solicitaron que fuera detenido, en el lugar se aseguró un arma de fuego tipo pistola, calibre 25.

Por ello, fue detenido Jesús Rafael "N", de 27 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica. Cabe mencionar que la persona lesionada fue trasladada a un hospital para su atención médica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Jesús Rafael "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Se paseaba en Huitzilac con pistola, hasta que lo sorprendieron policías

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Huitzilac. Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la calle Matamoros del Barrio La Purísima, los oficiales tuvieron a la vista a un hombre que se encontraba caminando de forma inusual, notando que llevaba fajado un objeto con forma de arma de

fuego a la altura de la cintura. Tomando las medidas de seguridad pertinentes, los uniformados le solicitaron que se detuviera y posterior a indicarle el acto de molestia, realizaron una inspección en donde aseguraron un arma de fuego tipo pistola. Por lo anterior, y al no contar con la documentación legal para la portación de dicho artefacto, fue detenido Darío Santiago "N", de 49 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Darío Santiago "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Sin pena, una chica vendía droga en vía pública en Coatlán, según acusan

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a una mujer por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, en el municipio de Coatlán del Río. Los oficiales tuvieron conocimiento vía radio que sobre la carretera Alpuyecá-Grutas, en la colonia Cocoyotla de Coatlán del Río, se encontraba una mujer a bordo de una motocicleta de color negro, ofreciendo a la venta bolsitas con droga, por lo que solicitaron que se investigara.

En el lugar, los elementos de la Policía Morelos tuvieron a la vista a una mujer que cumplía con las características antes descritas, por lo que le indicaron el acto de molestia, y al realizar una inspección aseguraron varias bolsitas plásticas tipo ziploc, que contenían una sustancia sólida color blanco, similar a la droga conocida como cristal. Por lo anterior, fue detenida Alma Vanessa "N", de 21 años de edad, siendo presentada ante el agente del Ministerio Público del Fuero común, quien determinará su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Alma Vanessa "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



MP obtiene juicio contra uno por agresión sexual a menor

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Sexuales, adscrita a la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo la vinculación a proceso en contra de un joven señalado de realizar tocamientos lascivos a una menor de edad, en el municipio de Tlaltizapán. En la audiencia de vinculación, el agente del Ministerio Público (MP) especializada consiguió sujetar a proceso a Atzín José "N", alias "El Tucki", de 20 años de edad, al estar presuntamente implicado en la agresión sexual de la que fue víctima una adolescente. La adolescente víctima narró que la noche del 11 de noviembre del año 2022, se encontró con Atzín José "N", quien le pidió que lo acompañara a una casa cercana, en la colonia Centro, de Tlaltizapán. Luego de entrar al inmueble, "El Tucki" comenzó a besarla y a acariciarla, ante el descontento de la me-

nor quien le pidió al joven que no lo volviera a hacer. Esta situación habría molestado al "Tucki", quien se tornó agresivo y mediante el uso de la violencia desnudó a la menor de edad, agredirla de forma sexual. Días después de lo ocurrido, la menor víctima platicó a su madre el hecho ilícito del que fue objeto, siendo de esta manera como se dio parte a la agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Sexuales. Con el apoyo de la AIC y los Servicios Periciales la representación social recabó indicios suficientes que le permitieron la obtención de la orden de aprehensión en contra del "Tucki", quien trabaja en una tortillería. En la audiencia de vinculación, el juez de la causa resolvió sujetar a proceso al imputado, por el delito de abuso sexual; con plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.



No hubo prevención de la Policía ni detenidos tras el crimen

A mansalva, comando quitó la vida a 8 hombres en Huitzilac

Los hechos, apenas días después de la llegada de 900 federales

DE LA REDACCIÓN

En un nuevo hecho de sangre y muerte padecido la noche del sábado en el municipio de Huitzilac, ocho personas perdieron la vida a raíz del ataque armado de un comando que llegó directo a matar a sus víctimas

Según los reportes desprendidos tras la agresión, que tuvo lugar apenas días después de la llegada de 900 elementos de fuerzas federales con la misión de pacificar el estado, un grupo de personas bebía en un expendio de cerveza en la calle Benito Juárez, en el Barrio La Purísima, cuando un comando en al menos dos vehículos arribó y disparó a mansalva en contra de los ahí reunidos.

En el lugar del ataque, aparentemente perpetrado desde un automóvil y una camioneta, cuatro personas perdieron la vida de forma instantánea.

Cuerpos de rescate llegaron al lugar para trasladar a otros cuatro hombres heridos, quienes fallecie-

ron a causa de las heridas durante las siguientes horas.

No hubo presencia policiaca en el lugar que sirviera para prevenir o contener el acto criminal. Tras éste, policías estatales y personal de la Guardia Nacional se hicieron presentes, pero hasta la tarde de este domingo, no había sido detenido nadie por el ataque armado. Personal de los servicios forenses de la Fiscalía General del Estado llegó al lugar de la balacera para iniciar las investigaciones correspondientes y hacer el levantamiento de los cuatro cuerpos que ahí quedaron inertes.

Personal del Ministerio Público hizo lo propio también en los servicios médicos donde se atendió a los heridos para conocer más detalles de la agresión. Sin embargo, los cuatro heridos que alcanzaron a llegar con vida para la atención médica, no sobrevivieron.

La Fiscalía General del Estado informó posteriormente que se identificó a las cuatro personas asesinadas en el lugar como Efraín "N" de 30 años de edad, avecindado en el municipio de Tepoztlán; César "N" de 43 años, Félix "N" de 43 años e Isidro "N" de 29 años de edad; éstos últimos, con domicilios en el municipio de

Huitzilac.

Personal de la Fiscalía acudió a diversos hospitales ubicados en el municipio de Cuernavaca a los que habrían sido llevados en total cuatro masculinos lesionados por arma de fuego, confirmándose posteriormente su deceso; el primero aún en calidad de desconocido y los demás identificados como Berti "N" de 36 años, Eduardo "N" de 33 años, y Joel "N" de 50 años de edad, quienes perdieron la vida al recibir atención médica entre la noche del sábado y madrugada del domingo.

Los cuerpos de las ocho personas sin vida fueron trasladados a las instalaciones del servicio médico forense y se continúan los actos de investigación respectivos.

Personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen y personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) acudieron a un establecimiento comercial con razón social "Depósito Huitzilac", ubicado, en donde se localizaron los cuerpos sin vida de cuatro masculinos con lesiones producidas por disparos de arma de fuego, y se tuvo conocimiento del traslado de cuatro masculinos más a hospitales del municipio de Cuernavaca.



Aprehendido, por haber arrollado a dos motociclistas en Tres Marías

DE LA REDACCIÓN

Elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta res-

ponsabilidad en el delito de homicidio culposo, en el municipio de Huitzilac.

Los oficiales fueron alertados vía radio que sobre la avenida Cuau-

htémoc de la colonia Centro del poblado de Tres Marías, se presentaba un hecho de tránsito, indicando que se encontraban personas lesionadas, por lo que solicitaron la presencia policial.

De inmediato los uniformados se trasladaron al lugar, en donde tuvieron a la vista un vehículo Freightliner tipo pipa, color rojo, con placas de circulación de la Ciudad de México, además también contactaron con dos personas tiradas a un costado de una motocicleta. Al investigar, las personas que presenciaron los hechos señalaron al conductor de la pipa color rojo, como el presunto responsable de haber atropellado a las dos personas que viajaban a bordo de una motocicleta y que perdieron la vida.

Por ello, y ante el señalamiento directo, fue detenido José Luis "N", de 55 años de edad, siendo presentado ante el agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

Cayó un adolescente quien, acusan, llevaba droga y arma en Zacatepec

DE LA REDACCIÓN

La Agencia del Ministerio Público Especializada en Adolescentes (AMPEA), de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo la vinculación a proceso de un adolescente asegurado con arma de fuego y droga en el municipio de Zacatepec.

En la respectiva audiencia, el titular de la AMPEA logró sujetar a proceso al adolescente de 15 años de edad, por las conductas antisociales de portación de arma de fuego y delitos contra la salud. Este adolescente en conflicto con la ley fue detenido por elementos de la Policía Morelos en la calle Palmas, de la colonia Vicente Guerrero, del poblado de Galeana, perteneciente a Zacatepec. Los uniformados indicaron que al incorporarse a la referida vía, observaron a tres hombres junto a una motocicleta, los cuales

intercambiaban pequeñas bolsas plásticas con vegetal verde. Al momento en que estos tres sujetos notaron la presencia de los policías, subieron a la motocicleta, pero fueron alcanzados por los agentes, cerrándoles la circulación. Los sujetos bajaron de la motocicleta, desplazándose a pie en distintas direcciones, logrando únicamente el aseguramiento del adolescente en posesión de un arma de fuego calibre 9 milímetros, abastecida con tres cartuchos, y una bolsa plástica que, a la vez, guardaba nueve dosis de marihuana.

En la audiencia de vinculación, el juez del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA) ordenó mantener al joven bajo la medida cautelar de internamiento preventivo, al tiempo de conceder plazo de 45 días para el cierre de la investigación complementaria.

Coordinación Estatal
para la
Construcción de la Paz

José Luis "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

